



1998 - 2008 e.:v.:.

Año XVII No. 56 Valle de Lima - Oriente del Perú Junio 2008 Distribución Gratuita

10 años después...

Aquí estamos

No nos vencieron

los usurpadores

G.:L.:P.:

a mas mentiras, mas masonería!!!



ISSN 1993-7008

MASONERIA PERUANA LIBERAL Y ADOGMATICA EN COLOMBIA

GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU PARTICIPA EN REUNION DE LA CONFERENCIA MASONICA AMERICANA CON GRAN ACOGIDA EN COLOMBIA



IVAN HERRERA(COLOMBIA)
Y CARLOS PACHECO(PERU)

FENIXnews, Barranquilla COLOMBIA (Mayo 23 del 2008). La masonería peruana liberal y adogmática que representa la GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL PERU, esta desde el 18 de mayo en el valle de Barranquilla reuniéndose con la COMAM y desde hoy 23 de mayo participa en calidad de invitado en la 46º Coloquio y Asamblea General de CLIPSAS, estas actividades masónicas son organizadas por la Gran Logia de Norte Colombia. La participación de la delegación peruana fue recibida de manera muy especial y gano aplausos de parte de las delegaciones asistentes del resto del continente reunidas a este conclave

debido a la rica historia masónica que posee el Perú.

El G.:M.: Julio Carlos Pacheco Girón y el embajador Dante Novoa, han realizado desde su llegada a BARRAQUILLA conversación co las autoridades masónicas del continente para exponer la situación pasado y presente de la masonería peruana, así como enriquecerse de la experiencia de estas obediencias masónicas

La distinguida Hna.: Marcela Villasante, viene trabajando con las delegaciones femeninas hay reunidas para intercambiar experiencias y exponer los avances de la masonería mixta y femenina en el oriente peruano.

Podemos informar a la membresía peruana que el Pleno de la COMAM acepto la incorporación de la Gran Logia Constitucional en este organismo continental. El momento

mas emotivo de esta reunión fue cuando se saludaron el G.:M.: Julio Carlos Pacheco Girón(PERU) y el Past G.:M.: IVAN HERRERA M.(COLOMBIA).



FENIX

Es la revista insignia de la R.:L.:S.: Fénix No. 137 con una presencia en el periodismo masónico desde el 27 de Marzo de 1991 e.:v.:. Fue fundada por R.:H.: Juan Carlos Ríos García y R.:H.: Segundo Meza Castillo. FENIX es parte del GROUP Masónico Fénix, con sede en el Valle de Lima, PERU, que administra servicios noticiosos masónicos a nivel del Perú, América e internacional. La Revista Fénix Journal Masónico es publicada y auspiciada por la Gran Logia Constitucional, AA. LL.: y AA.: Masones de la República del Perú.

Publicación mensual para todos los masones sin distinción, que crean en la unidad y verdadera fraternidad Universal.

DIRECTORIO CORPORATIVO

M.:R.:H.: Julio Carlos Pacheco Girón - Perú
H.: Antonio Palomo Lamarca - España
H.: Sergio Conroy Romero - Bolivia
H.: Luis Ruiz Ríos - Portugal
H.: Sofía Álvarez del Castillo - México
H.: Walter Ramírez Riofrío - Perú
H.: Marcela Villasante - Perú

EDITOR GENERAL

H.: John Orrego Allpoc

EDITOR EJECUTIVO

H.: Víctor Salazar

GERENTE INTERNACIONAL

I:P:H.: Dante Novoa

JEFE DE PUBLICIDAD

H.: Giselle Marciani

GERENTE DE SUSCRIPCIONES E INTERNET

H.: Jaime Segura Cerrón

La revista Fénix no se responsabiliza por las opiniones expresadas por los hermanos columnistas.

The opinion expressed by the columnists are their own and do not necessarily reflect the opinion of Fenix Journal

*FENIX es editado por la
Gran Logia Constitucional de los
AA.: LL.: Y AA.: Masones
de la República de Perú
como medio informativo de la masonería moderna
y liberal para América y el Mundo*

Oficinas:

Lima, PERU:
Jr. Paraguay No. 400
Teléfonos:
3263020
93620537
4231887

Hecho el depósito legal

Nº BNP 2007-01961

ISSN versión impresa:

1993-6990

ISSN versión electrónica:

1993-7008

web: www.geocities.com/fenix_137

email: webmaster@rlsfenix137.org

EDICION N° 56

Universi Terrarum Orbis Summi Architectonis Gloria

Urge reescribir la historia masónica del Perú debido a que, la intolerancia encontró cobija desde el 1998 e.:v.: en la otra G.:L.:P.: y esta incapaz de resolver la situación de división ha culpado de los problemas de la masonería a los HH.: que estuvieron hasta antes de 1998 e.:v.:. Sus desgracias y fracasos hoy, son culpa de ellos y solamente de ellos y esto lo saben los que usurparon el Gran Mallete Regulador de la Gran Logia del Perú. Sin embargo, en una perspectiva holística y sistémica, todos somos corresponsables de los hechos acontecidos en 1998 e.:v.:.

Seria largo explicar causas y hechos. 10 años han pasado y como masones responsable con nuestro destino histórico; y de la tarea que hemos iniciado, nos hace que le manifiestos las causas que obligan a que los MM.:MM.: de la R.:L.:S.: Fénix No.137, explicar por que de la separación y disolución de nuestros lazos institucionales que nos unieron por tantos años a la G.:L.:P.:, y asumir, entre las Potencias Masónicas del planeta, un sitio separado e igual, al cual tiene derecho según las leyes de la naturaleza y del G.:A.:D.:U.: de la naturaleza.

Nos asiste la verdad de lo visto y vivido, por eso decimos mirando de frente, sin miedo a los hombres que tienen el control de la G.:L.:P.: desde 1998 e.:v.:, que usurparon funciones masónicas de lo realmente elegidos el 22 de febrero de ese año, han cubierto el GOLPE DE ESTADO MASONICO cometido por Baquerizo, Cassina y Delgado bajo la argucia de señalar robos, corrupción en la augusta orden del Oriente del Perú, la verdad es otra y esta es los 7 millones de dólares que iba a recibir la G.:L.:P.: para desarrollar un gran programa de desarrollo masónico importante.

Fue por eso es que la R.:L.:S.: Fénix No. 137, es rebelde... y aunque hoy estemos en la antípoda seguimos creyentes de que su poder se impuso en 1998 a la mala, porque no contaba con el respaldo democrático de los HH.: MM.:MM.: de la orden, por lo que son y serán espurio. Y reafirmamos como en el ayer que fue ANTIMASONICO la imposición de UN CURADOR en 1998 e.:v.: en la G.:L.:P.:.

Por eso a 10 años de la TRAICION de nuestros hermanos, podemos decir que sufre del mal de la intolerancia y se esta quedando estática ante la acción progresistas y constructiva de una autentica universalidad y humanismo para el PERU y claro el resto del planetas al atacarnos de esa manera solo por el hecho de querer hacer lo que sabemos hacer bien ósea, claro MASONERIA AUTENTICA.

Creen ellos ingenuamente que insultándonos podrán acallar, recuerden que somos hijos de dolor, recuerden que fueron vosotros hermanos los que nos ultrajaron en primera instancia un 11 de Junio de 1998 e.:v.: siendo la primera logia que soporto su odio y maledicencia. Para nosotros, la miembros de la R.:L.:S.: Fénix No. 137 todo 11 de Junio de 1998, tiende a ser de recordación ingrata por se inicio una persecución absurda organizada por un grupo de HH.: que tomaron el control de la G.:L.:P.:(apoyada por el poder judicial del PERU)cerrando nuestras oficinas en el Local de Washington, bajo el pretexto de que nos mandaba a reorganización por delitos masónicos creados por ellos mismos y que obligo a que no pudiéramos realizar nuestra tenida ordinaria los días viernes a partir de las 8.00pm en nuestro Templo original situado en el centro de la capital del Perú o mas conocido como Templo de Washington.

Y como hombres de leales a los juramentos, creemos seguir la verdad, la lealtad. Desde esa fecha hasta hoy se han rehusado a dialogar de manera masónica con aquellos que han pensado que existe un vicio del debido proceso y solo a pretendido supuestamente escuchar a los masones que renuncien al derecho de OPINION Y CRITICAS en bien general del la orden.

Es así que hemos manifestado que han sido ellos quienes ultrajaron y destruyeron los conceptos que sustenta la masonería de fe, histórica y esotérica y haber sido los primero en poner por los suelos el hermetismo masónico de Oriente del Perú.

Pero también es cierto, que luego de 10 años, los masones peruanos desean una larga y merecida paz, y esta solo puede lograrse: con una sincera reconciliación, o con una serena e inteligente investigación de todos los hechos Sin embargo, no hay solo paso en esta dirección, solo hay insultos, expulsiones y amenazas que impiden la búsqueda de respuestas, pues aquello de: "preguntad y se os contestará", fue abusivamente cambiado por: "Quien pregunte, es un traidor"

Fraternalmente,

Q.: H.: JUAN ORREGO, 33°

Un decenio de una felonía masónica



A.: T.: G.: D.: G.: A.: D.: H.:

B.: T.: S.: "FENIX" Nº 137

RITO DE YORK

Fundada el 27 de Marzo de 1931 E.: V.:
Bajo la Jurisdicción de la M.: R.: G.: L.: del Perú

CARTA NOTARIAL

Lima, junio 22 de 1998

Señor

Luis Masalías Erasquin
Av. José Gálvez Barrenochea 599
San Borja.-

A través de la presente, me dirijo
Ud. nuevamente, reiterando mi extrañeza y rechazo total a las ac-
ciones de violencia y usurpación, perpetrados en la Secretaría de
la R.:L.:S.: FENIX 137, por personas ajenas a la membresía, hechos
que he puesto en vuestro conocimiento, mediante la carta notarial
de fecha 13 de los corrientes, cuyos términos hasta la fecha no
han sido contestados.

Habiéndolos dirigido al R.:H.: CAR-
LOS PACHECO GIRON, miembro de la R.:L.:S.: FENIX 137, mediante
carta notarial de fecha 17 de junio de 1998, atribuyéndole el reti-
ro del Estandarte; Carta Constitutiva; Joyas del Taller; Libros de
Actas, Caja; y, Volúmen de la Ley Sagrada y dándole un plazo de 72
horas para que restituya dichos bienes, tengo a bien comunicarle -
lo siguiente:

- A) El R.:H.: CARLOS PACHECO GIRON, no ha retirado inconsultamente
los bienes detallados arriba, de la Secretaría de la R.L.S. FE-
NIX 137; sino que se ha limitado a llevar, por especial encargo
del suscrito, el viernes 5 de los corrientes: El Estandarte, Man-
diles y collarines del Cuadro Lógico, para la ceremonia de la
Jura de la Bandera, realizada en la Plaza de la Bandera, el día
domingo 7 de junio de 1998, la misma que contó con la presencia
del M.:R.:H.: RICARDO NORIEGA SALAVERRY, Gran Maestro de Masones
del Perú y de gran cantidad de logias del Or.: Peruano.
- B) Conforme le he expresado a través de la carta notarial de fecha
13 de los corrientes, los mandiles y collarines del Cuadro Lógi-
co fueron guardados en nuestra Secretaría, por el Q.:H.: JUAN
ORREGO, el día 11 de junio de 1998, por la tarde, oportunidad



en que personas ajenas a la masonería, procedieron a ponerle sobre el candado existente otro candado, consumándose en este instante el acto usurpador y violento de impedir nuestro acceso a dicho ambiente, vulnerando así la autonomía de la R.L.S. FENIX 137.

- C) En previsión de estos actos de provocación y violencia auspiciados por vos, el mismo día 5 de los corrientes, procedimos a retirar de la Secretaría y trasladar al Templo de Los Halcones - nuestro Estandarte, la Carta Constitutiva y el Volumen de la Ley Sagrada, con el deseo de continuar trabajando en armonía y sin la interferencia de hechos violentos como los propiciados por vos el día 12 de los corrientes, en que ilegalmente habeis permitido la instalación de un Cuadro Lógico, supuestamente de la R.L.S. FENIX 137, con el concurso de hermanos masonicamente en situación irregular. Es decir por hermanos que se encuentran en unos casos cumpliendo sanciones establecidas por la Gran Maestría, las cuales no han sido levantadas en la forma y modo que prevé nuestro ordenamiento legal masónico; y, en otros casos por hermanos que se encuentran INACTIVOS Y EN SUSPENSO, por no tener asistencia regular al Taller desde noviembre de 1997 y no pagar sus aportaciones desde enero de este año.

- D) Finalmente no es exacto que hubiéramos retirado de la Secretaría Joyas y Libros de Actas y Caja, como afirmáis inconsistentemente; contrariamente, nos vimos en la necesidad de cambiar de candado debido a que algunos hermanos, cuya situación está en investigación, en la primera quincena de diciembre de 1997, habían ingresado a nuestra Secretaría y procedieron a retirar inconsultamente los libros de actas del primer y tercer grados.

Lamento contradeciros respecto al asorte contenido a vuestra carta de 17 de los corrientes, respecto a BIENES INVENTARIADOS POR DISPOSICION JUDICIAL; ya que hasta el día 12 de los corrientes, en que personas ajenas a este Tall.: procedieron a romper las cerraduras de la Secretaría, nadie a no ser los miembros activos y regulares de esta Logia ingresaban a dicho ambiente, con la excepción puntualizada en la denuncia del 11 de diciembre de 1997. En este sentido los únicos inventarios legalmente levantados han sido los que nosotros mismos hemos realizado; a no ser que su aserto constituya la afirmación de que antes del día 12 de junio de 1998, con su consentimiento y sin nuestra autorización han estado ingresando a nuestra Secretaría, personas ajenas a la R.L.S. FENIX 137, lo cual constituye una evidente aceptación de responsabilidad, respecto a la perpetración de actos de usurpación y violencia cometidos en dicho local, anteriores a los daños causados el día 12 de junio de 1998. En este sentido sea vos el responsable directo de la pérdida de bienes de este Taller, de lo que vos pediré cuentas, en la forma y modo que prevé la ley y en su debida oportunidad.

La R.L.S. FENIX 137 en pleno y su V.M.: en ejercicio rechaza todo acto de provocación o intimidación, con serenidad y energía, venga de donde venga; ya que ello implica una injerencia en la autonomía de nuestra Logia y una evidente coacción a los fundamentales principios de libertad y fraternidad que postula nuestra Augusta Orden; por ello instamos a vos a observar el debido respeto a nuestra autonomía y coimir vuestras acciones a nuestro ordenamiento legal masónico, respetando en forma efectiva los Antiguos Límites, la Constitución y Estatuto de la Orden.



Atentamente

R.M.: SABINO MOREYLA OROZCO
V.M.:

[Handwritten signature]

EL 11 DE JUNIO de 1998 e.:v.:

USURPADORES DE LA G.:L.: DEL PERU ORDENAN ACALLAR MEDIANTE MENTIRASA LA R.:L.:S.: Fénix No. 137 del valle de Lima, por negarse a aceptar la injerencia del poder judicial peruano en la masonería peruana

10 años después los usurpadores siguen desconociendo hechos históricos de la masonería peruana y vuelve a cometer un grave error de negar sus actos, sus traiciones. La Benemérita y R.:L.:S.: Fénix No. 137 esta inscrita en los Registros Publica de Lima y del Callao con el No. 2311087426 con fecha 30 de Marzo de 1999 e.:v.: y su V.:M.: Actual y en ejercicio es el R.:H.: Walter Ramírez Riofrío para el periodo 2008 - 2009 elegido masónicamente. En lo personal nunca he escrito lo que me han contado, sino por lo que he vivido y este servidor vio y vivió los hechos de 1998 e.:v.: un 11 de junio de 1998 e.:v.: a las 7.00 p.m., en el Templo de Lima, en dicha nefasta fecha y hora, los usurpadores del Gran Mallete Regulador de la Gran Logia del Perú, interrumpieron la paz y armonía en que veníamos trabajando los humildes obreros de la R.:L.:S.: Fénix No. 137, clausurando de manera arbitraria e ilegal las puertas de nuestro taller y prohibiéndonos realizar nuestros trabajos masónicos en el tercer piso del local sito en Jr. Washington en el Cercado de Lima, en el cual veníamos trabajando desde el 27 de marzo de 1981 e.:v.: Lo cual esta sustentado en la Carta Notarial No. 832 de fecha 13.06.98 dirigida al señor Luis Masalias y reiteradas en Carta Notarial del 22.06.98, **"... los mandiles y collarines del cuadro lógico fueron guardados en nuestra secretaria, por el Q.:H.: Juan Orrego, el día 11 de junio de 1998, por la tarde, oportunidad en que personas ajenas a la membrecía, procedieron a ponerle sobre el candado existen otro candado, consumándose en ese instante el acto usurpador y violento de impedir nuestro acceso a dicho ambiente, vulnerándose así la autonomía de la R.:L.: Fénix No. 137".**

Es por ello que el día 15 de Junio en la casa del R.:H.: Juan Carlos Ríos García, que hoy descansa en el Oriente Eterno, se tomo la desición masónica que cambiara y sellaría nuestro destino. En aquella noche, trece masones hombres libres y de bien de la R.:L.:S.: Fénix No. 137 aceptamos que nuestro destino era el exilio, antes de aceptar traicionar las leyes masónicas, nuestro juramento al ARA y claro esta los AntiguosLinderos.



Bilibardo Castillo Ramírez , el JUDAS
Masón traidor, vendió a su logia y a sus Hnos. por ser V.:M.:

Los Miembros históricos de 1998 son: R.:H.: Julio Muñoz Mosquera(Fundador) 1er. V.:M.: de I Taller, R.:H.: Julio Carlos Pacheco(Fundador), R.:H.: Sabino Moreyra Orozco, R.:H.: Juan Carlos García Ríos(Ort. Eter.:) 1er. V.:M.: iniciado en la Logia, R.:H.: Jaime Díaz Vidal, Q.:H.: Luis Navarro Urbina, Q.:H.: Walter Ramírez Riofrío, Q.:H.: Jesús Ramírez Riofrío, Q.:H.: Juan Casanova Guillen(Ort. Eter.:), Q.:H.: Juan Orrego Sevilla, Q.:H.: Julio Carlos Cisneros López, Q.:H.: Guillermo Alvarado Mariluz, Q.:H.: Oscar Vidal García.

Entiendase HHnos.: Y HHnas.: , nuestro único pecado masónico en esa época fue respaldar abierta y totalmente la elección del M.:R.:H.: RICARDO NORIEGA SALAVERRY, como Gran Maestro de la G.:L.:P.:, electo por del pueblo masónico, el 22 de febrero de 1998 e.:v.: nuestra posición no gusto a los señores que usurpan CORPAC el 25 de Abril de ese mismo año, como dijo en ese tiempo el R.:H.: Fundador de la Logia, Julio Muñoz Mosquera que era V.:M.: Instalador de la V.:C.: de VV.:MM.:II.: Antonio Arenas Merino, **"... Toda reunión masónica, esta basada en los Linderos, y el desconocimiento intencional u ocasional de solamente uno de ellos, INVALIDA TODA CONSECUENCIA MASONICA. A.G. Mackey, dice al respecto: Las leyes de los Medos y de los Persas, no puede sufrir cambios"** y eso es lo olvidaron los usurpadores, de ahí su error y falacia histórica dado que verdadera **REGULARIDAD** en francmasonería deviene de la **TRADICION** fielmente transmitida y **JAMAS DE LOS FALLOS DE UN JUEZ.** Aunque no lo entiendan los francmasones: jóvenes o mayores, ilustrados o ignorantes, honestos o sarracenos, es que desde que la Gran Logia del Perú fue gobernada por un curador(el señor MASALIAS, el cual es considerado G.:M.: para los de Corpac) nombrado por el Poder Judicial, **PERDIO SU TRADICION.** Ningún cuerpo francmasónico en el Perú puede aducir genuinidad si esta ha sido emanada de una corte o tribunal profano. Fueron ellos y no nosotros, los que rompieron la tradición y por ello os reitero, ellos los que están en Corpac que como pavos se exhiben como luces de la francmasonería pisotearon de muerte y de manera vil el

Cuarto Lindero de la francmasonería histórica, y ante esa realidad nosotros no podríamos aceptar ni ser parte de esa irregularidad.

Fuimos perseguidos, insultados y hay están las Cartas del señor Masalias en Junio de 1998 e.v.: y otros documentos, nunca se nos dio la oportunidad de la replica masónica, que triste su actitud, y no cabe duda que todo sigue igual en la G.:L.:., ayer y hoy los HH.:. La mayoría de logias adscritas a COPRPAC, nos dieron la espalda, aunque no se puede negar que existieron logias valientes como del Callao, de Trujillo, y/o Arequipa, pero eso no evito el odio del Curador señor MASALIAS y sus huestes contra la R.:L.:S.: Fénix No. 137, pero hemos sido terqueros y nuestra lealtad pudo más, hay están para el recuerdo las sabias palabras del R.:H.: Juan Carlos Ríos García **"... las únicas armas que los masones sabemos usar, la palabra y la pluma... arrojemos aquellos que se decían hermanos a los lugares mas lejanos, donde por su actitud negativa y desconocimiento, ocuparon el lugar designado en la oscuridad para los ciegos de corazón"** y el R.:H.: Julio Muñoz Mosquera, **"... la máxima fraternal de la R.:L.:S.: Fénix es: SER MAS LOGIA QUE UNA LOGIA MAS, por ser UNICA, LEAL y CONSTITUCIONAL; justa, perfecta y regular, dado que ha demostrado una vez mas su celo por los verdaderos principios de la orden..."**.

Por eso, HHnos .: Y HHnas.:, la R.:L.:S.: Fénix 137, Leal, Única, Constitucional del Vall.: de Lima, Ort.: del PERÚ, mantiene una posición conocida y de abierta discrepancia masónica con aquellos HH.: que hoy conducen la Logia de Corpac porque, so pretexto de establecer el orden en la augusta orden en 1998 e.v.:, infringieron en un primer momento la felonía de olvidar que existía la justicia masónica como fuero para exponer sus discrepancias.

Ellos, **DELGADO (irradiado el Enero de 1998), CASSINAS (irradiado en Enero de 1998), BAQUERIZO (irradiado en Enero de 1998), CORNEJO** y otros prefirieron la justicia profana del país que nos acoge, transgrediendo ELLOS los Antiguos Linderos que son la pieza angular de los masones regulares en cualquier parte del mundo.

Durante estos 10 años de varias formas y estilos estos HH.: apoyados han mentido y siguen mentido a sus miembros sobre la actitud de esta Logia y de sus trece miembros, por su posición principista al concepto masónico histórico, creyeron que al clausurar nuestra secretaria en el Templo de Washington en Junio 11 de 1998 e.v.:, mandarnos a reorganización y acallar nuestras voces, imponiendo la división del taller, persiguiendo nuestro trabajo masónico en los Templos de los Halcones (en cual hicimos un lindo trabajo masónico mi recuerdo al H.: Jorge Díaz Isasi) luego en el Templo del Callao y claro expulsándonos como parias, por pseudos delitos, si se le puede llamar delito a ello, nosotros QQ.:HH.: solo defendimos la verdad y esa verdad era la legalidad del fuero masónico.

Por los antecedentes mencionados, la R.:L.:S.: Fénix No. 137, teniendo al G.:A.:D.:U.: y los Antiguos Linderos

Masónicos, como fuente de fe e inspiración continua, nos mantenemos unidos fuertes, agrandando nuestros deseos de libertad, justicia, fraternidad e igualdad, por los que propiciamos la regionalización masónica con nuevos grandes orientes y en base de la experiencia y apoyo masónico de otros masones de America y Europa se **formulo el levantamiento de columnas de una nueva y renovada Gran Logia que hemos de denominado Gran Logia Constitucional de AA.: LL.: y AA.: MM.: MM.: para la Republica del Perú el 24 de Junio del 2005 e.v.:**

Formada con hombres libres y de bien que no traicionen los ideales masónicos, como aquellos que en 1998 e.v.:, lo hicieron solo para mantener un poder personal y de grupo que dista mucho de lo que es la masonería universal.

Quiero antes de concluir, que aunque nuestro camino no a sido fácil, tenemos la sensación que a sido muy fructífero hemos aprendido mucho mas de lo que no aprendimos en nuestros años de permanencia en la otra orilla o mejor dicho la G.:L.:P.:..

Por eso los miembros de la Benemérita R.:L.:S.: Fénix No. 137 del éxodo y los nuevos HH.: podemos mirar fijamente a cualquier masón del mundo con honor, porque nunca aceptamos ser genuflexos al poder o las bajas pasiones que han reinado y seguirán reinando en algunos lugares de la masonería.

Nosotros que hemos sido seguido perseguido por un poder corrupto, mas un hemos logrado trascender en el espacio, tiempo - histórico y no hemos permitido que el odio de la otra orilla nos destruya. Y así hoy 10 años después, seguimos de pie y trabajando por la lograr desde una óptica moderna y liberal reine de verdad en el oriente del Perú y

así poder dar una lección a las nuevas generaciones de masones que vendrán que un MASON sin honor es un paria. Y la Benemérita, Respetable Logia Simbólica Fénix No. 137 a cumplido con honor y altura el legado masónico que juro cumplir cuando el 27 de marzo de 1981 se instalo y comenzó a trabajar en el valle de Lima, Oriente del Perú.

QQ.:HH.: con la verdad no ofendo, aunque a pasado un decenio, seria bueno preguntarles a los señores de COPRPAC, porque Fénix fue la primera logia peruana intervenida en 1998 e.v.:, era necesario todo ese odio contra nosotros, que querían demostrar en 1998 con sus actos en contra de nosotros, era necesario mentir para votarnos, y porque nos siguen hasta hoy si solo somos una humilde logia que tratada con sus canteros hacer posible con sus quimeréales sueños masónicos, esa es la respuesta que solo aquellos masones saben, nosotros ya somos un ente diferente masónicamente hablando, con otra visión y misión histórica, FENIX somos nosotros y nadie mas, lo que aquellos poseen es un cuerpo inerte y decorativo solo para la vitrina de una falsa unidad que no posee el oriente del Perú, superen su propia intolerancia y seréis libres o sino quedara mostrado que somos parte viva de ese pasado vergonzante que iniciaron en 1998, que el G.:A.:D.:U.: os bendiga y proteja.



Así respondimos en 1998 a la traición de masones contra masones, por pensar de forma diferente



CARATULA DE LA EDICION No. 03 de la Revista Fénix editada el Noviembre de 1998 , cuyo Director en ese momento era el R.:H.: Juan Carlos Ríos García que hoy mora en el O.:E.: Cuando a la mala quisieron que calláramos nuestra posición de principio a lo que habíamos jurado ante el ARA



Av. Santa Catalina 083, Alt. cdra.9 de la Av. Canada
(en la misma cuadra de la Botica BTL)

**Así el respondió el R.:H.: Julio Muñoz Mosquera,
honorable masón, Primer Venerable Maestro y
Fundador de la R.:L.:S.: Fénix No.137 como
Venerable Maestro Instalador de la V.:C.: de VV.:
MM.: II.: ANTONIO ARENAS MERINO EN 1998 por los
actos de los usurpadores en la G.:L.: del Perú.**



A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:

**MENSAJE DE LA V.: C.: DE VV.:MM.:II.: ANTONIO ARENAS MERINO
A TODAS LAS RR.:LL.:SS.: DE LA JURISDICCION
Vall.: de Lima Noviembre de 1,998**

RR.: y QQ.:HH.:

Vayan estas líneas de fraternal y honroso sentimiento masónico a todas las Logias de la Jurisdicción sin excepción de Rito; por que lo valedero de nuestra augusta institución no es la forma, sino la esencia de sus lineamientos, basados en los Antiguos Linderos, Usos y Costumbres, sostenidos jurídicamente por nuestros estamentos legales como son los Estatutos y Constitución que rigen los destinos de la M.:R.:G.:L.: del Perú a la cual nos debemos por haber juramentado libremente ante al ARA, no una vez; si no varias veces a acatar sus ordenamientos como exige el seno de una Logia Justa, Perfecta y Regular de los Antiguos Masones.

La V.:C.: de VV.:MM.:II.: « Antonio Arenas Merino», fundada el 9 de noviembre de 1,925, siendo su primer V.:M.: Instalador el R.:H.: Angel Santos Parodi, fue creada por dilectos PP.:VV.:MM.: para ser reconocida como primerísimo ENTE ASESOR de la Gran Logia del Perú, y como tal, tiene la necesidad y obligación desde que fue instalada, brindar su apoyo incondicional a la mas alta investidura que rige los destinos de la M.:R.:G.:L.: del Perú, quien es el M.:R.:H.:G.:M.: de MM.: legitimanete elegido por el voto democrático del pueblo masónico. Por ello la V.:C.:, como órgano directriz y celoso guardian de los inmutables Linderos o Leyes No Escritas, recomienda y exhorta a todos los verdaderos MM.: de este Or.:, a respetar los Antiguos cargos y regulaciones generales, por que ellos fueron establecidos y proclamados oficialmente al reconocer la masonería moderna.

Toda reunión masónica, esta basada en los Linderos, y el desconocimiento intencional u ocasional de solamente, de uno de ellos, INVALIDA TODA CONSECUENCIA MASONICA. A.G. Mackey, dice al respecto: Las leyes no escritas son tan antiguas que la memoria, y la historia no puede establecer su fecha de origen, y como las leyes de los Medos y de los Persas, no pueden sufrir cambios.

RR.: y QQ.:HH.: permitaseme hacer un acápite a este mensaje, para haceros recordar que el calendario masónico del Rito de York establece para las siguientes semanas las elecciones democraticas para elegir a sus nuevas autoridades y la V.:C.: de VV.:MM.:II.: «Antonio Arenas Merino» hace votos para que el G.: A.: D.:U.: os ilumine y el Cuadro Lógico elegido sea el fiel reflejo de vuestras aspiraciones.

Finalmente, sea propicia la oportunidad que me brinda la revista masónica FENIX en esta columna de su tercera edición, para felicitar muy fraternalmente a todos las Logias de nuestro querido Oriente, por ser consecuentes y repuestosas a sus juramentos y reglamentos masónicos, especialmente a la R.:L.:S.: FENIX 137, cuya máxima fraternal es : SER MAS LOGIA, QUE UNA LOGIA MAS, por ser la Unica, Leal y Constitucionalísima; Justa, Perfecta y Regular, que trabaja bajo el mall.: regulador de su legítimo V.:M.:, R.:H.: Sabino Moreyra Orozco, quién esta demostrando una vez más su celo por los verdaderos Principios de la Orden.

Fraternalmente, V.:A.:H.:


R.:H.: JULIO MUÑOZ MOSQUERA
V.:M.: Instalador

Masonería Simbólica

Por el R.:H.:

Juan Carlos

Ríos García

(O.:E.:)

Past Editor de la Revista Masónica Fénix

(1998)

La Francmasonería, institución fundada sobre los principios de las leyes naturales, irradia un espíritu de filosofía y moral tan puros que le dan una gran importancia y le aseguran además el respeto y la veneración de todos los pueblos de la tierra. La creencia en un Dios, único el amor a la humanidad y la fraternidad universal, son las bases fundamentales de su doctrina. En sus templos se aprende a amar y a respetar todo lo que la virtud y la sabiduría consagran.

He hecho este exordio, para tener base para desarrollar el tema cultural que de acuerdo al Cronograma de actividades de nuestra Logia, toca para esta Tenida, y que se titula Masonería Simbólica, Vestimentas, Regalías, Inst.: de Trabajo, muebles, Arquitectura, Geometría, Signo, Toque y gripa.

Deseo recordarles que a partir de las regulaciones 1703, primero se dio ingreso a otros miembros en la orden ajenos alas labores de construcción, considerándose, además darle un sentido filosófico e interpretativo, mas elevado para el provecho espiritual de sus miembros alas herramientas de trabajo de los constructores. Estos principios fueron ratificados primero en 1717 y después en 1723, con la transformación de masonería operativa en masonería especulativa, todos conocemos que desde el 926 el gran maestro era un miembro de la nobleza y a partir de 1723, se confirmo que los diputados (dos) uno era un artesano-operario y el otro un masón aceptado (no constructor). Los HH.: que adoptaron estos principios fueron muy sabios. Porque, escogieron como símbolos y emblemas masónicos los instrumentos de trabajo del constructor que son usados en todas partes, por lo tanto se considera que su simbolismo es un lenguaje universal.

Todos conocemos que el mazo, la trulla, la vara de 24 pulgadas, el cincel, la escuadra, el nivel, el compas,



R.:H.:,
Juan
Carlos
Ríos
García,
un gran
trabajador de la
Masone-
ría del
Perú.

tienen el mismo uso en todo lugar y los masones operativos lo usaban para levantar catedrales, palacios, etc. Los masones especulativos también lo usan simbólicamente para levantar templos espirituales y desbastar nuestra piedra en bruto.

En esta oportunidad no hemos preparado ningún trazado sobre los instrumentos de trabajo: El mandil, es uno de los símbolos mas importantes del masón los esenios era uno de los objetos que se entregaba al neófito en su iniciación siendo de color blanco.

La representación general del mandil en masonería es la del trabajo. El mandil símbolo del trabajo, es el único distintivo que da derecho al masón para entrar en los templos y tomar parte en las Ten.: de su grado.

El collarín o collar, constituye la prenda que lleva el masón para distinguir el cargo o grado; este collarín lleva una joya que representa las herramientas de trabajo y tiene un significado que todos conocemos y sabemos.

Además, el masón usa la medalla de su taller y en algunos casos usa medallas con que lo han distinguido otras logias en el caso de los P.: V.: M.: usan la Medalla, de este grade que le significa el cumplimiento de su función, como tal.

La Regalía, es la prerrogativa o privilegio, derecho, favor exclusivo, inherente al rango a alguna dignidad, es un distintivo que solo usa el masón para diferenciar cargos o grados, en los grados filosóficos es donde mas se usa este termino de regalía, porque recordemos hermanos, en la masonería especulativa la única diferencia entre los hermanos son las virtudes que adornan a cada uno, porque las otras regalías son pasajeras.

PARAGUAY:**Primero de Junio de 1871 se constituye el Supremo Consejo del Grado 33°****El 1 de Junio de 1871**

Se establece el Supremo Consejo para la República del Paraguay de la Masonería del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

BREVE HISTORIA DE LA CONSTITUCION DEL SUPREMO CONSEJO DEL GRADO 33° DEL RITO ESCOCÉS ANTIGUO Y ACEPTADO DE LA MASONERIA PARAGUAYA

El Supremo Consejo para la República del Paraguay, que es el mas alto Tribunal de la Masonería del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, fue establecido el 1° de Junio de 1871, siendo su primero Soberano Gran Comendador el Ilustre y Poderoso Hermano Doctor Juan Adrián Chaves, Jefe del Cuerpo Médico de la Fuerza Naval del Brasil en el Paraguay, y su Lugarteniente el ilustre y Poderoso Hermano Hermes Ernesto da Fonseca, Coronel del Ejército brasilero de ocupación en Asunción, ambos grado 33 que es el último del referido Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Los Grandes Dignatarios casi todos eran Oficiales y Comandantes de buques de guerra brasileños y los hermanos de las Logias Simbólicas, en gran parte miembros del mencionado ejército.

Con el retiro de las tropas brasileñas del territorio paraguayo quedaron abandonadas las Logias y desprovistas de sus fundadores y jefes las Altas Oficinas, batiendo columnas el Supremo Consejo y Gran Oriente en Enero de 1876.

Posteriormente volvieron á establecerse en la Asunción algunas Logias, una bajo los auspicios del Gran Oriente Unido y Supremo Consejo del Brasil, otras bajo los del Supremo Consejo del Uruguay, otras independientes ó bajo los auspicios de Orientes no pertenecientes á los Supremos Consejos del Grado 33° confederados en Lausanne, todos los que se unieron, finalmente, el 22 de Febrero de 1896, para ponerse bajo los auspicios del Supremo Consejo del Grado 33° de esta República, reconstituido y establecido definitivamente el 3 de Enero de 1896, con Poderes expedidosle por el Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la República Oriental del Uruguay, entrando de este modo á formar parte de la Confederación de las Potencias Masónicas Escocesas. El Muy Poderoso Hermano Cristian G. Heisecke, desde la reconstitución, fue el Soberano Gran Comendador del mismo.

Por las Grandes Constituciones del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, ratificadas el 1° de Mayo de 1780, el Rey de Prusia fue proclamado su Jefe, con el título de Soberano Gran Inspector General y Comendador. En aquel tiempo el último grado del Rito era el 32° y los trabajos de los más altos Consejos y Capítulos no podían ser abiertos sin la presencia del Rey de Prusia, ó por su Representante nombrado al efecto por él. Pero, como las Constituciones no indicaban quien debía suceder al Rey en el cargo, fue necesario hacer una enmienda y, con el fin de que no se extinguiese el poder del Supremo Consejo á su muerte, el Rey estableció el grado 33°.

Los que poseen este grado forman el Supremo Consejo, que es un cuerpo el cual tiene todo los derechos masónicos y prerrogativas que antiguamente eran ejercidas por el Rey de Prusia. No más de un Supremo Consejo puede existir en cada Estado, y debe estar compuesto de nueve Miembros á lo menos, llamados Soberanos Grandes Inspectores-Generales. Cinco de ellos forman quórum para que puedan deliberar. Habiendo sido establecido en 1765, Logias y Consejos de los Altos Grados en todo el continente Europeo, Federico II, Rey de Prusia, fue reconocido como Jefe del Rito Escocés Universal.

Si bien las Grandes Constituciones dan facultad á los Supremos Consejos de trabajar en el grado 1° al 33.º; siguiendo el ejemplo de la mayoría de los que componen la Confederación Masónica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, este Supremo Consejo por Decreto de fecha 2 de Noviembre de 1906, sancionó el Código de la Masonería Simbólica, en el cual se estableció que el Gran Oriente del Paraguay, dividido en Poder Ejecutivo y Legislativo, es la única autoridad superior del Gobierno Simbólico en sus grados 1°, 2° y 3°, de acuerdo con lo estatuido en el mismo, (Art. 46); siendo, por tanto, autoridad exclusiva en todo lo que concierne á los grados 4° al 33°, el Muy Poderoso Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en el Paraguay

VENEZUELA:

HISTORIA DE LA MASONERIA FALCONIANA

Cortesía: H.: Stevenson D. P.

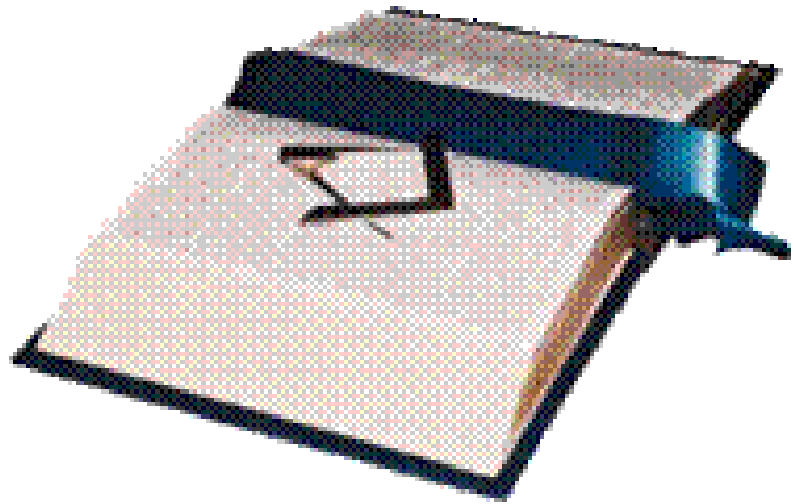
A.: M.:

La historia de nuestra independencia esta íntimamente relacionada a la masonería, sus orígenes se remontan al año 1797, cuando a La Guaira llegaron 4 masones españoles de tendencia liberal que incorporaron a varios venezolanos a la actividad masónica, y luego en 1798 se canaliza en Londres La Gran Reunión Americana, auspiciada por Francisco de Miranda y por las Logias Lautarianas, que realmente eran sociedades político patrióticas, donde muchos venezolanos se incorporaron luego a la actividad masónica, mas tarde entre 1811 y 1818 nacen las primeras logias en Cumana, Carúpano y Angostura.

Por su parte en Caracas; los estudios masónicos se iniciaron entre 1811 y 1815 con la logia: Colon, luego en 1821 aparece El Taller Unión y en Valencia se funda la logia Concordia , ambas dependientes de la Gran Logia de Pensylvania.

El 16 de mayo de 1824 se funda en Caracas la llamada Gran Logia de Colombia, siendo su Gran Maestro Diego Bautista Urbaneja, la cual el 24 de junio de 1838 modifica su nombre a Gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela, y entre las logias que de inmediato pasaron a formar parte de su obediencia se destacaron la: Protectora de las Virtudes (Barcelona) , Regeneradores (Maracaibo) y LA UNION FILANTROPICA DE CORO.

Posteriormente el 13 de abril de 1856 por iniciativa de los ilustres y poderosos hermanos: Juan Crisóstomo Falcón y el Dr. Juan de Dios Monzón, se modifica su nombre a Respetable Logia UNION FRATERNAL N° 17 DE CORO, ocupando el cargo de primer Venerable Maestro el Dr. Juan de Dios Monzón y como primer Guarda Templo interior el Mariscal Juan Crisóstomo Falcón. Durante la década



siguiente se nombró una comisión para la compra de un local destinado a la sede definitiva de la logia, y el 14 de marzo de 1878 los respetables señores: Juan Antonio Zárraga e Isaac Delima donan un terreno ubicado hoy en la calle Ampíes, entre calle Garcés y plaza Bolívar, frente donde termina el edificio “Curiel”, destinado a la construcción de la logia, siendo recibida por su Venerable Maestro Manases Capriles y el Ex Venerable Maestro Pedro Navarrete, consumándose el derecho de posesión el 14 de marzo de 1877, y se construye un local, con el esfuerzo de todos sus miembros, inaugurándolo con todos los honores masónicos del caso el 27 de diciembre de 1877 y así se inician los trabajos en paz, orden y armonía.

El 28 de diciembre de 1913, su Venerable Maestro para la época; el querido hermano Gral. Rafael Martínez Cayama presenta su memoria y cuenta, donde informa reparaciones hechas al templo y la construcción de la llamada “Placita de la Logia”, ubicada en las esquinas de la Calle Federación con Garcés, convirtiéndose en un sitio armónico para el estudio y la meditación. Llega el año 1917, y para el 1° de enero, ya la logia cuenta con 92 miembros, de los cuales 15 eran aprendices; destacándose a :

Nicolás Curiel Coutinho, Luís Espelozín, José David Curiel.

Posteriormente la logia entra en sueño, y su sede se destinó a fines de carácter comercial, no obstante; el peso de su capital humano reencuentra el camino masónico trazado y para el 28 de octubre de 1950, en un salón habilitado del desaparecido Hotel Ponce, ubicado en la esquina de la Calle Comercio con Monzón, y bajo los auspicios de la Gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela, se abren nuevamente los trabajos de la Respetable Logia Unión Fraternal N° 17, bajo la sabia conducción de su Venerable Maestro el respetable hermano Rafael A. Dávila, donde permanece durante seis meses, durante ese lapso se realizaron las diligencias necesarias para recuperar el antiguo templo de la Calle Ampés, y precisamente el 14 de febrero de 1951, en la tenida N° 7 se reabren aquí los trabajos, en un autentico ambiente masónico con las iniciaciones de los queridos hermanos: Francisco Altimaris, y Luís José Zamora Guzmán. Llega el año de 1953 y por decreto del gobernador del Estado Falcón el Cnel. Luís A Vegas Cárdenas se declara la cuadra ubicada al sur de la plaza Bolívar como “De Utilidad Publica” y se conmina a la Logia a desocupar su local.

Las negociaciones realizadas con el ejecutivo del estado concluyeron con un pago de 174.944,50 Bolívares. La ultima tenida realizada en este local fue para la fecha 21 de abril de 1954 marcada como la numero 178 y en esta se llevó a cabo el desocupo del templo. Mientras tanto nuestra logia hermana la “Cuna de América N° 133” ubicada en Cumarebo ofreció sus instalaciones para continuar con los trabajos de la Respetable Logia Unión Fraternal N° 17.

Por otra parte; nuestros queridos hermanos habían venido realizando negociaciones para la compra de un terreno ubicado en la hoy Avenida Los Médanos, entre la Calle Norte y la Avenida Josefa Camejo, frente a la “UCA” invirtiéndose la cantidad de 122.000° Bolívares tanto para la compra del terreno como para la edificación el hermoso templo que hoy nos cobija .

Y de manera ininterrumpida se ha venido trabajando hasta nuestros días, a pesar de cualquier inconveniente presentado, y a la fecha actual nada ni nadie, puede señalar de manera peyorativa ni acusar a nuestra Logia de injusta, todas sus acciones se han realizado bajo el yugo del honor y el respeto masónico, ya que el peso específico de su capital

humano dentro de la sociedad coriana es lo que lo que la ha preservado en los siglos.

Nuestra Respetable Benemérita y Centésima Quincuagésima Centenaria Logia Unión Fraternal N° 17, ha contado con hombres de personalidad extraordinaria, tales como: El Mariscal Juan Crisóstomo Falcón, el Dr. Juan de Dios Monzón, el Gral. Tirso Salavarría, Gumersindo Torres (medico y primer contralor de la republica), Antonio Smith, José David Curiel, Elías López Fonseca, Teodoro Dovale, Daniel C. Henríquez, Zoilo Graterol, entre otros. Para la década de los 50 se destacan hombres emblemáticos tales como el ilustre y poderoso hermano Roso Antonio Dorante y Antero Dupuy Chirino, autor de la letra de nuestro himno masónico nacional, el jurista Rafael Vicente Beaujon, Humberto Loyo Hidalgo, Víctor José Dorante, Castor López Muñoz, Amalio Chirinos, los inolvidables médicos Alberto Leal y Rafael Calles Sierra, no podemos dejar de mencionar a Rafael José Llamozas, constructor de nuestro templo, y actualmente contamos con hombres de la talla de los queridos hermanos: Simón Meléndez Sierra, Rafael Pérez Romero, Tito Rigoberto Chirinos, Ramón Gómez Ollarves, José Antonio Montaña, Agustín Payares Loyo, Víctor Tito Guerra, Arturo Meza Bustos, Gilberto Isea Martínez, Franklin José Granda, Roger Vangrieken Pérez, Pedro Elías Gómez, Edward Petit Sánchez, Adel Colina, Antonio Benito Sánchez, José Ángel Martinez F, y el ilustre y poderoso hermano Manuel Chirinos Payares, miembro del Segundo y Ultimo Supremo Consejo Confederado de Grandes Inspectores de la Orden del Grado 33 para la Republica de Venezuela, y como aprendices masones a los queridos hermanos Juan José Lugo, Estivenson Díaz Perozo, Hugo Israel Arcila, Alexis E. Salcedo y Armando José Rivas

Como corolario; debemos acotar que el secreto masónico consiste en preservar los trabajos y la armonía de la Logia, y las luchas libradas deben ser a favor del imperio del amor fraternal, en todos los múltiples aspectos que ese hermoso sentimiento ofrece. Sus partidarios deben poseer un deseo inmenso de servir a la institución, a su comunidad y a su país, bajo la égida de la dignidad y el respeto a las leyes que la mayoría ha impuesto, sin mayores aspiraciones personales que la satisfacción interna del deber cumplido, sin ambiciones de grados, sin codiciar cargos ni posiciones especiales, y quienes estén fuera de estos linderos NO DEBEN CONSIDERARSE MASONES.

¿MÁS DE LO MISMO?

Una visión de la Masonería Peruana

A mi Madre Logia,

la R.: L.: S.: “Cosmopolita 13” N° 1.

Vall.: de Trujillo.

Rubén Pilares Villa

M.:M.:

Recientemente tuvimos oportunidad de participar en una reunión masónica en la que se intercambiaron ideas y reflexiones acerca de la situación de la Masonería Especulativa en el Perú. No es secreto alguno las dificultades y conflictos en los que la Gran Logia del Perú se ha visto involucrada de manera periódica, sobre todo, a partir de mediados de la década de 1980 e.v., generando hastío, inestabilidad y desconfianza en la capacidad de los masones del Vall.: de Lima para dirigir adecuadamente a esa Obediencia, la historia reciente de sus problemas y lamentables escándalos, ventilados irresponsablemente en la Televisión y diversos medios de difusión masiva nacionales, nos eximen de efectuar la penosa tarea de enumerarlos, por lo demás, basta visitar en Internet ciertas webbs para ser ampliamente “ilustrado” al respecto.

Lo concreto es que a consecuencia de lo citado, la Masonería Especulativa en el Perú, por fin, ha terminado por regionalizarse, por lo que hoy, que sepamos, existen en el Perú las siguientes Grandes Logias de la Masonería Especulativa:

- Gran Logia Oriental del Perú, con sede en el Vall.: de Iquitos
- Gran Logia del Norte del Perú, con sede en el Vall.: de Trujillo.
- Gran Logia del Centro del Perú, con sede en el Vall.: de Huancayo
- Gran Logia del Sur del Perú, con sede en el Vall.: de Tacna
- Gran Logia Austral del Perú, con sede en el Vall.: de Arequipa
- Gran Logia Constitucional del Perú con sede en el Vall.: de Lima
- Gran Logia Occidental del Perú con sede en el Valle.: del Callao
- Serenísima Gran Logia del R.: E.: A.: y A.: del Perú, con sede en el Vall.: de Lima



Por su parte, la Gran Logia del

Perú, se halla intentado superar sus conflictos internos y simultáneamente, ha tratado de evitar a como de lugar, la formación de las Grandes Logias Regionales ya enumeradas, reacción que era natural y de esperar, pero sus excusas, “métodos” y presiones, demasiado familiares para los HH.:, especialmente de las diferentes Regiones del Perú, terminaron por caer en el saco roto de tantas promesas incumplidas.

En líneas generales, estos sucesos hacen meditar acerca del sino que parecería caracterizar a los HH.: del Vall.: de Lima y a los “alimeñados”, es decir, aquellos que siendo de origen provinciano o extranjero, por su residencia en el Vall.: de Lima asumen o se incorporan a las características sobre todo sociales y psicológicas de cierto tipo de “limeño”, lo que en términos vulgares se diría: “se acriollan”. No tenemos prejuicio alguno respecto a nuestros HH.: del Vall.: de Lima, entre quienes nos preciamos de contar con muy dilectos y RR.: HH.:, pero, tanto en la Historia del Perú, como en la reciente Historia de la Masonería Peruana, que ellos cubren en casi un 90 por ciento, puede apreciarse determinadas constantes. Allí, numerosas y muy particulares son las evidencias de frivolidad, autoritarismo, la mira estrecha y mezquina del grupito o “capillita” y no poca dejadez e improvisación, junto con la ausencia de cierta “dignidad”, imprescindible para superar limpiamente requerimientos e intereses exclusivamente mundanos; reiteramos, esas constantes se exhiben y transparentan a través de acciones y actitudes que más allá de lo que es simple “pose”, “escenografía” o “discurso” para las galerías, no contienen otra cosa que nada en lo referente a lo que constituye el genuino quehacer masónico.

Sin embargo, lo importante de estos eventos, es que así como ahora es tiempo adecuado para efectuar balances y precisiones, diríamos a nuestros HH.: que hoy es el clima propicio para sentar los cimientos del trabajo ulterior, es decir, establecer el marco y derroteros a desarrollar, además, es la hora para ratificar distancias con ciertas costumbres de antaño, y eso, hacérselos notar, en el ejercicio cotidiano de los trabajos grandes y pequeños, a los HH.: que han depositado su fraternal confianza al acogerse bajo el estandarte de cada Gran Logia Regional, o sea, que más allá del mero hecho del cambio burocrático (léase “Obediencia”), también y sobre todo, poner en evidencia que hay cambios efectivos en la forma y el espíritu de asumir todo eso que constituye la Obra Masónica. Porque si se va a persistir en mantener, las mismas estructuras mentales y de conducta del pasado, la única novedad que aportará la Regionalización de la Masonería Especulativa Peruana será que las taras y deficiencias que antaño se criticaban a “Lima”, ahora serán mostradas a escala “Regional”, es decir, serán “más caseras”...

Sin duda, luego de este planteamiento la interrogante que enseguida surge consiste en ¿cómo se puede o debe “marcar diferencias”?, ¿cómo hacer explícito o manifiesto el cambio?... desde nuestra perspectiva la solución es sencilla: consiste en simplemente SER MASONES, en trabajar para encarnar en nuestras vidas, eso que ilustres HH.: han denominado como “El Espíritu de la Masonería”, para luego, recién, Hacer Masonería a través de nuestras obras. Es sabido que así como “el hábito no hace al monje” tampoco necesariamente el mandil, decoraciones o títulos hacen a uno “masón”. Desde ya, reconocemos que muchos dirán “Verdad de Perogrullo”, pero la realidad es esa, por la simple razón que entendemos a la Masonería como una Vía Espiritual completa, puesto que es dueña de una Filiación ininterrumpida, de una doctrina tradicional y de un método de Realización Espiritual, lo que significa que para cumplir su meta nunca ha requerido, ni requiere, de vanos injertos o miopes “modernizaciones” (*tal es e.g. ese “saber ignorante” de querer “rotarizarla”, “leonizarla”, “modernizarla”, etc.*)

Por la valiosa herencia señalada, tenemos la certidumbre que con sólo cumplir de manera efectiva, coherente y perseverante la Plancha de Trazar que hasta hoy sólo se estila dar lectura -en una oportunidad y si el tiempo lo permite- a los recién iniciados, adelantados y exaltados, intenso, provechoso y enaltecedor sería el cambio y sobre todo, la genuina renovación que se operaría entre los hermanos, y a buen seguro que muchos de los problemas que hoy aquejan a las logias desaparecerían ante el hecho de que la mentalidad profana que se halla infiltrada en su seno y que

importuna o desvía numerosas aspiraciones y voluntades sería en el menor de los casos, neutralizada.

Pero la tarea entrevista es aquella del trabajo discreto y perseverante, como tal, totalmente alejada del sólo “discurso”, de ese vano espejismo -tan familiar-producto del despliegue de una vana elocuencia que lo único que hace es meramente conjugar el verbo “estimar” o “saludar” para citar rápidamente dos “joyas” del florilegio verbal en uso. Por ello, enterarnos por ejemplo, que la R.: L.: S.: “Cosmopolita 13”, N° 1, del Vall.: de Trujillo, se halla involucrada en la actualidad en la noble labor de establecer una “Logia de Investigación y Estudio” no puede sino alentar esperanzas por que el cambio, es decir, la Regionalización, no ha sido para simplemente reproducir ad libitum “Más de lo Mismo”, sino, que obedece realmente a causas muy justas, hondamente sentidas, pacientemente esperadas, y porque existe capacidad y sobre todo, voluntad genuina de trabajo, inteligencia y visión de futuro.

La ruta de la Regionalización, emprendida con resolución y firmeza por nuestros QQ.: y RR.: HH.: entendemos que hace necesario el aporte de puntos de vista, dado que la tarea, no por ejemplar y elevada, plantea también desafíos, no pocas incomprendiones y penosamente, hasta la interesada algarabía o estrépito de quienes hoy sienten afectados sus intereses mundanos así estos sean enmascarados como “masónicos”. Por eso, resulta ejemplar y alentador constatar en las Grandes Logias Regionales ningún ánimo de confrontación con la Gran Logia del Perú y más bien, un espíritu que en verdad reconoce con generosidad e hidalguía que son muchísimas las cosas importantes y valederas que las unen a ella, o sea, la cordial certidumbre que la ORDEN es UNA y que las OBEDIENCIAS pueden ser VARIAS.

Al respecto queremos ser optimistas y por tanto, confiar que en un tiempo prudencial, nuevos aires oxigenen la enrarecida atmósfera que hoy ofusca la percepción ahistórica de los HH.: de la Gran Logia del Perú, ya que creemos que de eso se trata cuando constatamos que son ciertas determinadas actitudes que han asumido, las que ahora deseamos abordar rápidamente.

Es conocido que la Orden no siempre goza de la Buena Voluntad sobre todo en aquellos ambientes que consciente o inconscientemente se sienten afectados por la labor masónica de “Difundir la Luz y Reunir lo Disperso” y el de “Orden en el Caos”, por ello, pensamos que esos ambientes son los únicos que deben haber celebrado la “genial” idea de registrar en INDECOPI los Signos, Distintivos, nombres, nomenclatura, Rituales y Logotipos masónicos como “propiedad” (sic) de la Gran Logia del Perú. Ya un

hermano a esa treta legalista ha denominado como «la “chilenización” de la Gran Logia del Perú». Lo deplorable de ese episodio es que constituye una evidencia nítida que realmente esos HH.: pese a sus apariencias y discurso, todavía no han aprendido a “despojarse de sus metales”, pues se hallan tan saturados por la mentalidad profana, que no tienen rubor alguno en concebir a la “Gran Logia del Perú” como simplemente la representante comercial de un prosaico “producto mercantil «made in England» puesto a circular en el mercado nacional”. El I. H. René Guénon ya en 1939 e.v. advertía sobre esta invasión de la mentalidad y costumbres profanas en la Masonería de la siguiente forma: “apenas se comprende cómo organizaciones que se dicen iniciáticas pueden ser registradas o incorporadas, y llevar sus diferencias ante los tribunales profanos, ni cómo los certificados emitidos por las administraciones del Estado pueden establecer algo más que una simple “prioridad” en el empleo público de una denominación, lo que con seguridad no tiene nada que ver con la prueba de su legitimidad; todo ello demuestra una mentalidad más bien extraña, y, en todo caso, muy “[profana]”

Así también, el alegato de una pretendida exclusividad territorial, nos hace evocar la oportunidad en que el Rey de España, Felipe II, fuera “titulado” por Su Santidad de ese entonces mediante una “Bula” como “Dueño y Señor de América”. Cuando el rebelde español Lope de Aguirre (Oñate, Guipuzoa, n.1518?) se proclamó “Rey del Perú” declarando la guerra a Felipe II, fue notificado por éste sobre la existencia de esa “Bula” papal, a lo que Lope de Aguirre contestó a su Rey: “mucho agradecería ser ilustrado por Su Santidad, sobre en qué lugar del Testamento de Adán constaba tal cesión territorial”.

Con esto, queremos transparentar que existe una interesada y tendenciosa sobrevaloración en cuanto se refiere a la hipotética “exclusiva calificación” de la Gran Logia Unida de Inglaterra para sancionar acerca de la Regularidad Masónica, ya que si bien es correcto que la Gran Logia de Londres fue la primera Gran Logia Especulativa en el mundo, sin embargo, todo masón ilustrado sabe que esa Gran Logia fue consecuencia del cisma que el Pastor Anderson y sus asociados originaron dentro de la Masonería Operativa, sino y sólo para citar una de las numerosas evidencias existentes, no hubiera existido la tenaz oposición del Ilustre H.: Lawrence Dermott al frente de la “Gran Logia de los Antiguos”.

Sin embargo, para una certera visión del devenir histórico de la Gran Logia Unida de Inglaterra, nos parece adecuado reproducir un fragmento muy ilustrativo que pertenece al H.: que suscribe con el nombre de “Zorobabel, 33º”, el artículo se titula

“Masonería Especulativa ¿Una y Universal?. Regularidad e Irregularidad Masónica”, donde entre varios temas interesantes anota lo siguiente: “... la Masonería anglosajona colabora activa y notoriamente en el proceso colonialista que dará lugar durante el siglo XIX al establecimiento del Imperio Británico. A pesar de sus características plenamente diferenciadas, durante algo más de siglo y medio la Masonería moderna, o especulativa, fue capaz de mantener una imagen de unidad universal. Situación que se mantuvo hasta que, ya liquidado el Imperio español, Francia e Inglaterra decidieron repartirse el mundo, iniciando el Imperio Británico una lucha sorda por ganar zonas de influencia y conservar las ya alcanzadas.

Así, , con el pretexto de que el Gran Oriente de Francia en 1877 decidió el cambio de sus Estatutos y en 1884 el de sus rituales; prescindiendo con dichos cambios de la obligatoriedad de la creencia en Dios y la Biblia, así como de la invocación al Gran Arquitecto del Universo, quedando con ello en libertad sus miembros de creer o no creer y de mantener o no la presencia de la Biblia en el Templo, la Gran Logia Unida de Inglaterra rompió las relaciones con el Gran Oriente de Francia y, erigiéndose en una especie de Primado o Papado Masónico, organizó todo el sistema de reconocimientos, regularidades e irregularidades que ha llegado hasta nuestros días.

Insisto en que las modificaciones introducidas por el Gran Oriente de Francia en sus estatutos y rituales, no fueron nada más que un pretexto utilizado por la Gran Logia Unida de Inglaterra para justificar la ruptura de la unidad universal, ante las Grandes Logias de los países del ámbito de influencia diplomática de Inglaterra; lo que en forma alguna quiere decir que dichas modificaciones fueran legítimas, pues la Masonería es una y universal y ninguna de sus partes puede introducir modificaciones que afecten al conjunto. Pero, el auténtico motivo de tal ruptura, no fue otro que la rivalidad política y económica entre la Francia republicana y el Imperio Británico, con origen en la prepotencia británica y sus deseos de controlar la Masonería en sus zonas de influencia.

Mas, sobre todo, fue una medida política encaminada a cerrar sus colonias, y aun la metrópoli, a los ideales propugnados por la Masonería en los países católico-romanos, en especial para que las referentes a la libertad de los pueblos no atentaran contra la integridad del Imperio Británico, poniendo en peligro el control de las materias primas necesarias para la revolución industrial en marcha y para su asentamiento como primera potencia mundial.

En los Estados Unidos de América, la Masonería, que se mantuvo alineada ideológicamente con la

latina durante el nacimiento del país y su guerra de independencia del Imperio Británico, con el transcurrir de los años, al consolidarse el despojo territorial tras el consiguiente aniquilamiento de los nativos y, una vez consumada a costa de México la anexión de las dos terceras partes de su territorio actual, la Masonería de la potencia mundial naciente se fue identificando con las posturas de su prima hermana británica, lo que resulta comprensible si consideramos el claro espíritu imperialista de ambos países. Sin olvidar que en ellos las Logias se nutren principalmente de miembros de los mismos ambientes socio económicos, por lo general íntimamente ligados al conservadurismo político y religioso.

La Masonería de las jóvenes naciones hijas de los virreinos, capitanías generales y audiencias españolas en América, aunque sin perder nunca sus ondas raíces europeas y latinas, en buena parte quedó en la zona de influencia de la Masonería de los Estados Unidos de América, la que, como el gobierno de su país, considera a todo el Continente Americano sometido a sus intereses”...

Precisemos aquí, que la Universalidad de la Masonería no puede fundamentarse en cuestiones exclusivamente administrativas o burocráticas, pero incluso en esa esfera, el caso de la Historia de la Masonería en el Perú es muy singular, ya que si bien la Gran Logia del Perú fue fundada en 1882 e.v., es decir en una fecha relativamente reciente, no podemos dejar de tener en cuenta que según el H. Ricardo Palma la primera evidencia de actividad masónica en el Perú, se dio en el Vall.: de Lima en Agosto de 1635 e.v., pero, ahora estamos informados que según ciertos derroteros que en la actualidad viene investigando un cuerpo de estudiosos, hay fuertes evidencias de la presencia y actividad de una importante corriente de la Masonería Operativa-Templaria afincada en el Vall.: del Cusco, que data por lo menos del año 1605 e.v.

Desde luego que todos estamos de acuerdo en que luego de la creación de la Gran Logia de Londres en 1717e.v., aconteció que la Masonería de ese origen se implantó geográficamente en gran parte del mundo, estableciéndose lazos internacionales entre sus diferentes representantes nacionales de esa Gran Logia, pero, contrario a lo que la generalidad supone, no es por este suceso temporal y burocrático que la Masonería asume o tiene un carácter Universal, suceso que llevado a sus debidas proporciones ha sido denominado con justicia como la “internacionalización” o “mundialización” de la Masonería Anglosajona.

En todo caso, la Masonería es “Universal” por razones de índole metafísico, es decir, porque ese carácter reside en las cualificaciones de la Logia, ya que es ésta la que constituye la Esencia y Ser de la Masonería, y no un hecho circunstancial o temporal que básicamente constituye cualquier “Confederación de Logias”, es decir la “Obediencia”, lo que se halla nítidamente expresado, por ejemplo, en algunos antiguos manuales masónicos que rezan así:

P.: “Dónde se reunían nuestros primeros Hermanos?”

R: “En los montes más altos y en los valles más profundos.”

P: “Qué forma tiene vuestro Taller?”

R: “De un cuadrilongo.”

P.: “De qué largo?”

R: “De Oriente a Occidente.”

P: “De qué ancho?”

R: “De Norte a Sur.”

P: “De qué alto?”

R: “De la superficie de la tierra a la bóveda celeste”.

P: “De qué profundidad?”

R: “De la superficie hasta el centro de la tierra.”

P: “Porqué?”

R: “Porque la Masonería es Universal”

Por si quedara alguna duda, podemos dar otra prueba sobre el carácter Universal de la Logia y por ende, de la Masonería, para ello basta revisar la “Liturgia del Primer Grado del R.: E.: A.: y A.:”, aprobada por el Consejo del Simbolismo del R.: E.: A.: y A.: y Autorizada por la Gran Logia Del Perú (sic), allí, en la pág. 73 dice a la letra:

P.- ¿Qué significa la palabra Logia?

R.- La palabra Logia se deriva del sánscrito LOGA que significa el mundo.

Podríamos seguir enumerando muchos otros documentos antiguos y recientes que ratifican sobre qué es lo que le da el carácter de “Universal” a la Masonería, y por supuesto que en nada de ello interviene el carácter coyuntural que indefectiblemente tiene una Obediencia.

Ya para concluir diremos que en todo caso, si alguna “regularidad” de manera indiscutible e indisputable se le podría reconocer a la Gran Logia del Perú lamentablemente esa consistiría únicamente en la “regularidad” de sus escándalos; dicho esto, sólo nos queda reiterar una vez más, en lo importante de este momento, porque es AHORA que se hallan todavía diáfanas las posibilidades de trascendencia que tienen las nacientes Grandes Logias Regionales del Perú, por eso, al participar con este “lote de trabajo”, concluimos reiterando nuestros votos por que el G.: A.: D.: U.: ilumine y otorgue S.: S.: S.: a la Masonería Peruana.

EL ANDROGINO:

LOS DOS SEXOS EN UN SOLO SER - Ernest Milà

Por Prester Jano

Tradiciones de oriente y occidente, del norte y del sur, coinciden, con una extraña unanimidad, en afirmar que el primer ser que vio la luz, carecía de diferenciación sexual: era, masculino y femenino a la vez. Los griegos lo llamaron Andrógino, de Andros, hombre y Ginos, mujer. Igualmente, todas las tradiciones, consideran que la “caída” -el pecado original del cristianismo- que debió afrontar la humanidad fue la diferenciación sexual. De lo que se consideraba estado de perfección originario, se descendió un peldaño. Para volver a recuperar la pureza primitiva y reintegrar el ser andrógino se establecieron distintas vías: sexualidad, magia, hermetismo, mística, alquimia, sistemas místicos e iniciáticos...

EL MITO PLATONICO Y SU UTILIDAD

Platón en “El Banquete” (parágrafos XIV y XV) recoge a través de un diálogo entre Aristófanes y Diotima, un mito que era anterior a él y que probablemente fue establecido por los presocráticos del siglo VI antes de JC. Explica Platón que en el origen de la humanidad existió una raza primordial que contenía en sí misma las dos polaridades, masculina y femenina. Dicha raza era fuerte y temida por los dioses del Olimpo: “Eran extraordinarios por su fuerza y su audacia, y alimentaban en su corazón orgullosos propósitos, que llegaban incluso a pretender atacar a los propios dioses en su morada”. Es difícil no ver aquí el mismo tema bíblico de la revuelta de Lucifer -el arcángel más querido- contra Dios.

Platón afirma un poco más adelante que los dioses no fulminaron a la raza andrógina, sino que se limitaron a destruir su potencia, dividiéndolos en sexos. Tal fue el origen de la raza de los hombres y de las mujeres; en cada uno de ellos, sin embargo, permaneció el recuerdo del estado de perfección originario. Y es por eso que, aun hoy, hombres y mujeres buscan inconscientemente reintegrarse en ese estado edénico primordial mediante la unión acto sexual.

Platón establece el mito del andrógino para explicar dos misterios: el origen del impulso erótico y la naturaleza del estado de perfección. Ni la biología, ni mucho

menos la psicología, han logrado explicar cuál es la raíz del impulso erótico; Platón lo hace a través del mito, entendiéndolo como un intento de recuperar nuestra naturaleza primitiva... una naturaleza que se consideraba perfecta e, incluso, capaz de inspirar temor a los dioses, es decir, superior a ellos. Platón explica la sexualidad como una complementareidad : las dos naturalezas, masculina y femenina, son dos partes de un todo que no encuentran su justificación ni sentido sino cuando reintegran el conjunto único originario.

LA COSTILLA DE ADAN

Antes hemos aludido al tema de Lucifer, arrojado a los infiernos por encabezar la revuelta contra Dios. En Lucifer, como en las demás jerarquías celestiales, existe una completa ambigüedad sobre su identidad sexual. Angeles, Arcángeles, Serafines y Querubines, no son sino seres andróginos y así han sido representados insistentemente por la iconografía cristiana. Sin embargo, cuando se hace referencia a seres diabólicos se establecen diferenciaciones sexuales: los textos canónicos, los sumarios de la Inquisición, insisten en que Satanás, tiene sexo, existen íncubos y súcubos, diablos tentadores masculinos y femeninos. Se hacen curiosas especificaciones como, por ejemplo, que el diablo tiene el semen frío o que su verga produce un intenso dolor en las mujeres que posee. Las “diablesas”, por el contrario, esconden su fealdad mediante todo tipo de tretas y, a la postre, lo único que les importa es robar el semen en la oscuridad de los lechos, en ocasiones, cuando la esposa del sujeto tentado asistido a algún akelarre de brujas o a la celebración del sabbath en compañía del diablo masculino.

Esta idea del diablo como ser andrógino está presente en la Edad Media europea, tal como puede verse en el arcano XIV del Tarot, que representa la imagen del Maligno mostrando caracteres masculinos y femeninos a la vez y manteniendo encadenados a una pareja de amantes. El cristianismo, desde los orígenes, mostró un odio teológico hacia el sexo, presente ya en las Epístolas de San Pablo, de ahí que la figura andrógina -que, por lo



demás, quedaba relacionada por Lucifer- fuera criminalizada y adquiriera rasgos siniestros.

Pero ese mismo cristianismo parecía ignorar que el primer ser Adán, tenía idéntica cualidad andrógina. Dios no creó a la mujer del barro como hizo con Adán, sino que fue en el curso de un sueño de éste, que se produjo el nacimiento de Eva, a partir de una de sus costillas. Acto seguido se produce el episodio de la tentación de Eva en los mismos términos que el mito del andrógino: si estos provocaban temor a los dioses, la serpiente promete a Eva que si come del fruto del Árbol del Bien y del Mal, serán igual a Yahvé. Es decir, a la separación de sexos, sigue la “caída” y la expulsión del Paraíso, centro de la perfección originaria.

MITOS DE ORIENTE Y OCCIDENTE

Los ejemplos de casos de androginización simbólica no faltan en la historia. Se sabe, por ejemplo, que los chamanes indios de América suelen vestirse de mujer para celebrar sus ritos. María Sabina, la chamán mazateca, en el curso de sus ceremonias y ritos con ayahuasca, se comporta en todo momento como varón.

El travestismo de los sacerdotes era habitual en el mundo clásico europeo : los sacerdotes de Atis llegaban incluso a castrarse, mientras que algunos emperadores (Calígula, Nerón, Cómodo y Heliogábalo) asumieron los rasgos de bisexualidad andrógina, como elementos legitimadores de su autoridad, algo que no fue entendido por algunos historiadores de su tiempos (Dion Casio, Diodoro de Sicilia y el propio Juvenal) que tomaron el símbolo por realidad.

Esta práctica se transmitió a los emperadores bizantinos cuya autoridad se cimentaba en dos principios opuestos, masculino uno, Cristo, y femenino el otro, la Iglesia. En la Iglesia de Occidente, algunas santas son representadas con barba y el signo andrógino de la Tau (trazo horizontal, femenino y pasivo, trazo vertical, activo y viril).

San Pablo, que conocía perfectamente los sistemas místicos griegos y romanos, introdujo ecos desfigurados del mito del andrógino en su versión particular del cristianismo y así en la Epístola a los Gálatas (3:28) afirma que el bautismo borra las diferencias entre el hombre y la mujer. En ese mismo tiempo, los cristianos gnósticos, veían un reflejo de la síntesis andrógina en la unión entre Cristo y María Magdalena.

En lo más oscuro de la Edad Media floreció el mito de la Papisa Juana, mujer que fue elevada al trono de San Pedro y dió a luz en el camino hacia la coronación. Para la mentalidad de las órdenes de caballería, el Sacro Imperio era la manifestación masculina y la Iglesia la plasmación femenina del principio de autoridad. El Emperador, en la concepción gibelina, era la síntesis de ambos principios y, por tanto, asumía una cualidad andrógina, como siglos antes habían asumido los emperadores mesopotámicos, que ascendían al trono vestidos de mujer. Como último eco de esta tendencia, en pleno siglo XVI, Francisco I, Rey de Francia, fue representado con atributos bisexuales.

Entre las tradiciones orientales no hay diferencia. Existe una representación del Buda de la nueva era que incluye atributos masculinos y femeninos y, tanto en Oriente como en Occidente, existe la tradición de que el hombre que pasa bajo un Arco Iris, cambia automáticamente de sexo, pues no en vano, representa un puente entre el mundo humano y el divino.

Un mito ruso afirma que ni Dios ni el Diablo fueron creados por nadie pues desde el principio de los tiempos existían unidos. En “El Discurso Perfecto” de Hermes Trimegisto puede leerse : “Dios no tiene nombre, o mejor dicho, los tiene todos, puesto que es conjuntamente uno y todo” ; a lo que Asclepio responde : “-¿Pretendes decir, oh Trimegisto, que Dios posee los dos sexos ?”. “Si, y no solo Dios, sino todos los seres animados y vegetales”. Afroditas barbudas, imágenes de Venus calvas, representaciones ambiguas de Dionisos, concepciones tántricas de la unión de Shiva con su esposa Shakti, entendidas como proceso de androginización, no son ejemplos aislados, sino que evidencian una línea de tendencia según la cual el misterio del andrógino está en el origen de lo sagrado y la experiencia de lo sagrado pasa por la recuperación del estado andrógino.

LA ANDROGINIA Y EL REBIS : LA ALQUIMIA DEL SEXO

En la literatura alquímica la figura del andrógino aparece de manera obsesiva. Todos los autores herméticos, al llegar al final de la “Obra al Blanco”, es decir, la segunda etapa del trabajo hermético, simbolizan esta etapa. Tras la “Obra al Negro”, caracterizada por la putrefacción de la materia en el horno de fusión, se produce en el interior del matraz una coloración blanca, símbolo de resurrección y animación de la materia inerte; es la “Obra al Blanco”. Al final de esta fase tiene lugar lo que los alquimistas llaman “unión del Sol y la Luna”, o también “Bodas Herméticas”, que abren el camino a la tercera fase de los trabajos, la “Obra al Rojo” en la cual puede fabricarse el “polvo de proyección” que permite la transmutación de los metales.

Una vez más, la alquimia se hace eco de la inmensa posibilidad de poder que abre la unión del principio activo masculino -identificado con el Sol, el Oro y el Azufre- con el principio pasivo femenino -equivale a la Luna, la Plata y el Mercurio-. La resultante es llamada por los alquimistas de muy distintas maneras: “cópula filosfal”, “matrimonio entre el Rey y la Reina” y, más especialmente, “Rebis”, es decir, la “cosa doble”.

Frecuentemente se representa al “Rebis” alquímico con alas, una roja y otra blanca, símbolos del Oro y la Plata. Las alas, por lo demás, denotan su sutilidad y volatilidad. Frecuentemente se le presenta coronado, en un símbolo que lleva implícita su pertenencia a una naturaleza regia superior. En ocasiones es descrito sobre un altar cuadrangular, simbolizando a los cuatro elementos que entran en juego en la Obra Hermética.

TROVADORES, CABALLEROS Y TEMPLARIOS

Llama la atención como en el siglo XII aparecieron en Occidente verdaderos caballeros andantes y trovadores que rendían culto a la dama. En la mayoría de los casos se trataba de una mujer inaccesible para ellos. Danto, por ejemplo, rindió culto a una mujer muerta que apenas había visto en vida, brevemente, en dos ocasiones, Beatriz, y otro tanto hicieron los grandes poetas gibelinos, Guido Cabalcanti o De Barberino. Los trovadores y caballeros, adoptaban como “dama del alma” a esposas de notables, reyes y nobles, que jamás hubieran consentido una relación erótica o carnal, ni siquiera platónica, muchas veces ni siquiera conocían a la dama que ofrecían sus victorias y gestas, sus poemas o canciones. La posibilidad de poseer efectivamente a esa “dama” quedaba siempre excluida de antemano. Y sin embargo, tanto la caballería como el trovadorismo fueron fenómenos realmente vivos en la humanidad medieval europea.

Los trovadores, en su lenguaje cifrado establecían que lo esencial de su concepción del mundo era el AMOR, entendido en su sentido etimológico, como “ausencia de muerte” (“a”, partícula negativa, “mor-moris”, muerte). A principios de siglo, una serie de eruditos y estudiosos del medievo europeo (Luigi Valli, fundamentalmente) empezaron a intuir que, probablemente los caballeros y trovadores, cuando aludían a la “Dama” no se referían a una personalidad real, no aludían a una mujer concreta, sino a un principio superior.

Julius Evola, en su “Metafísica del Sexo” escribe: “Era en la imaginación donde vivía y residía esencialmente esta mujer; en consecuencia, era sobre un plano sutil donde el caballero hacía actuar su amor, su deseo y su exaltación“. La “dama del alma”, la “princesa lejana”, la “mujer inaccesible”, pertenecían a la propia interioridad del trovador y del caballero”, formaban parte de su ser más íntimo, que se trataba de seducir y conquistar. Lo que unos y otros hablaban con “versos extraños” (tal como decía Dante en el inicio de la “Divina comedia”) era de conectar con su parte femenina: con su alma, la “mujer del conocimiento” o la “Santa Gnosis”, entendida como un principio de iluminación, de salvación y de conocimiento trascendente.

Los caballeros y trovadores consideraban que existía una parte femenina en su interior, que correspondían a su alma y que, ésta no era más que el aspecto femenino de Dios. Pero el alma no era tenida como un principio pasivo o efectivamente existente por sí mismo, sino que era preciso activarlo y entrar en contacto con él y eso lo lograban a través de distintos procedimientos: la lucha y la gesta caballeresca realizadas con total abandono de sí mismo y pureza de corazón, el canto continuado al amor identificado en la persona de una “dama” mediante cuyo servicio renunciaban a todo egoísmo.

Los mismos caballeros Templarios tenían muy presente todo este simbolismo. Entre sus votos figuraba la castidad, sin embargo se decía que “cada caballero tenía a su mujer” y el rito místico central del templarismo era la exaltación del Baphomet, una figura andrógina. Frecuentemente en las leyendas templarias nacidas en el

tiempo de las Cruzadas se habla de caballeros ejemplares que se unieron a mujeres y de cuyo contacto carnal nació el Baphomet, el ser andrógino. Sería imposible hablar un lenguaje más claro.

ENTRE LA PSICOLOGIA Y LA ESTETICA

El mito del andrógino resistió el Renacimiento y, aunque progresivamente, arrinconado, sobrevivió en pequeños círculos de hermetistas y entre algunos literatos y pintores. En el siglo XVII, toda una generación de esoteristas hizo de la androginia el tema central de su teorización. Jacob Böhme, recuperó el tema de la androginia de Adán; él y Johann Gichtel, hablaron de la vertiente masculina y femenina de la divinidad, traducidas en el ser humano, en alma y espíritu. Ellos y los rosacruces alemanes del siglo XVII, en su exégesis esotérica de los textos bíblicos, sostenían que la “Virgen Sofía” era la parte femenina de Adán que luego encarno en la Virgen María, la cual, sin ayuda de hombre alguno, llevó en su vientre a Cristo en una equivalencia invertida al Adán que llevó en un tiempo anterior a la “caída”, a Eva en sus entrañas. Todos ellos concebían el aspecto femenino de la divinidad como una luz irradiante, blanca, extremadamente intensa que les iluminaba interiormente en estados de éxtasis profundo.

Con el paso de las centurias, todas estas afirmaciones, imposibles de entender para todos aquellos que no habían experimentado estados de trance profundo, perdieron su significado y pasaron a interpretarse en clave exclusivamente psicológica. Previamente la androginia había suscitado cierto hechizo erótico en figuras famosas del mundo de la cultura y las artes. Elémire Zola, en su estudio sobre la androginia, recuerda los escritos de Johann Winckelmann y su “anhelo de volver a la androginia”, luego los versos del poeta inglés Cowley, más adelante los casos de algunas feministas que no dudaban en vestirse con ropas masculinas, o adoptar posturas y gestos ambiguos (desde Wilde hasta Colette). Antes que todos ellos, William Blake recuperó en varios de sus poemas y en su producción artística el mito del andrógino. “Lo Femenino es independiente de lo Masculino y ambos lo son del Hombre”, había escrito. Honorato de Balzac dedicó a la figura del andrógino una de sus grandes novelas, “Serafita”, ser ambiguo, rodeado de amores imposibles, que es visto como hombre (Sefaritus) por una mujer y como mujer (Serafita) por un hombre. Balzac explica que los padres de Serafita habían sido discípulos del esoterista sueco Emmanuel Swedenborg quien también tocó el tema andrógino en sus divagaciones sobre ángeles.

Todas estas aproximaciones al andrógino suponen una degradación del tema : si hasta la Edad Media y el Renacimiento se había tratado de algo sagrado, a partir de entonces pasa a ser un tema profano en el que, progresivamente, se pierden las connotaciones iniciáticas y se penetra en el plano del esteticismo, previo paso para caer en un nivel diferente, el psicologismo. Había que llegar a Carl Gustav Jung para que se produjera el cambio de plano.

Para Jung, tal como explica ampliamente en su libro “Psicología y Alquimia”, la androginia no es sino una proyección mental del sujeto a través de la cual quiere resolver las contradicciones inherentes a lo cotidiano. Freud, antes que él, había establecido que la situación de androginia, previa a la sexualización, corresponde a los primeros años de la creación y al estado prenatal en el que el sujeto carece de problemas y conflictos y, por tanto, es aquel estado que se recuerda como edénico y que se aspira a recuperar.

Todas estas variaciones y derivaciones del mismo tema implican una degradación del símbolo que, todavía iba a banalizarse más en una etapa posterior.

ANDROGINIA Y BISEXUALIDAD, TRANSEXUALISMO...

Marx decía que la historia se repite dos veces, primero como tragedia y luego como comedia. Así debía de ser también en el caso del andrógino. Al dramatismo del mito de la caída, de la separación sexual, de la división de sexos, debió seguir, ya en nuestros días, la parodia de la reconstrucción de la unidad andrógina en curiosas variantes de la sexualidad: travestismo, transexualismo, con sus modernas derivaciones, progresivamente más grotescas (“drag-queens”) o siniestras (operaciones de cambio de sexo que no son sino auténticas castraciones). Es preciso encuadrar el fenómeno en su momento histórico. La cultura sexual de nuestros días deriva directamente de las pautas generadas a partir de la revolución sexual de los años sesenta. Es entonces cuando, sobre la base de las teorías de Erich Fromm y Wilhem Reich, se generan una serie de movimientos de liberación sexual; en el mismo contexto en el cual aparece la píldora y, por tanto, la posibilidad de una sexualidad no ligada necesariamente a la procreación, la relajación de las costumbres (con la pérdida de influencia de la Iglesia Romana en Occidente a partir del Vaticano II), la aparición de fenómenos aparentemente tan banales como la minifalda, la coeducación o la integración de la mujer en el mercado del trabajo.

La mujer, hasta entonces educada y formada - especialmente la mujer burguesa- para seducir al hombre, abandona ese arquetipo erótico-social y empieza a competir con el hombre en los terrenos que hasta entonces le habían sido propios. Se diría que, a partir de ese momento, la polaridad de las relaciones hombre-mujer, empieza a relajarse especialmente en algunos sectores que no se sienten seducidos por el nuevo tipo de mujer.

Esto coincide con un momento de avance de las técnicas de cirugía estética y con el aislamiento de las hormonas que contribuyen a la sexualización. Personas nacidas con defectos en el proceso de sexualización, o simplemente, con problemas psicológicos de identidad, aprovecharon estos avances para hacer realidad sus fantasías o sus anhelos más íntimos, apelando a la cirugía y a la ciencia allí donde la naturaleza no les había dado aquello que buscaban: la identidad sexual contraria.

Travestidos y transexuales hacen algo más que parecerse a mujeres, extremizan hasta la caricatura los caracteres y rasgos de la feminidad, desde los eróticos hasta los psicológicos, aquellos que la sociedad tenía como arquetipos de la hembra. Es difícil encontrar un travestí o un transexual que vista como una mujer común y corriente, casi unánimemente recurre a maquillajes y prendas extremas, e incluso a dotarse de unos rasgos sexuales desmesurados (en labios, pómulos, senos, fundamentalmente). Esto genera el interés de aquellos varones que se han visto decepcionados por el nuevo modelo sexual femenino y de ahí el interés de sectores crecientes de la población masculina por el transexualismo o el travestismo.

Salvador Dalí, el famoso pintor de Cadaqués, se sintió atraído por uno de los primeros transexuales, Amanda Lear, en la que reconoció al segundo gran amor de su vida. Amanda Lear, en sus memorias, cuenta que Dalí, en cierta ocasión, le dijo: “Eres angélica, eres el ser perfecto, eres hombre y mujer a la vez”. Dalí, perfecto conocedor del mito del andrógino, como otros grandes artistas del Renacimiento (entre ellos Leonardo, a quien admiraba), utilizó frecuentemente como modelos a figuras con los rasgos sexuales ambiguos e incluso, confiesa en distintas obras autobiográficas, que la atracción que sintió por su compañera durante 40 años, Gala, se debió a la visión de su espalda desnuda, que le sugería masculinidad.

Transexualismo y travestismo, con todo lo que tienen de legítimas opciones sexuales, no son más que muestras de la impotencia de la humanidad moderna por comprender e integrar el mito del andrógino, la incapacidad de vivirlo en su sentido metafísico y en sus implicaciones, no solo eróticas, sino, fundamentalmente, espirituales. Tales variantes no son sino una parodia, en ocasiones incluso grotesca, del andrógino primordial.

LA PERFECCION = COINCIDENCIA DE LOS OPUESTOS

Lo que caracteriza a la naturaleza humana es que desarrolla su actividad cotidiana en el universo de la dualidad: bueno-malo, blanco-negro, positivo-negativo, correcto-incorreto. Este lenguaje binario estaba ya implícito en el tema de la caída adámica: el fruto del que deriva la tragedia de nuestros primeros padres es el Árbol del Bien y del Mal, esto es, el árbol de la dualidad.

Uno de los motivos que encierra el mito del andrógino es el tránsito de la Unidad a la Dualidad, es decir, de la “coincidencia de los opuestos” al “conflicto entre los opuestos”. Esta queda superada por el “misterio de la conjunción”, es decir, de la reintegración del ser en el estado primordial. De ahí la sacralización de la sexualidad que realizan distintas tradiciones, para las que el sexo tiene tres niveles: el puro gozo, la procreación y la experiencia de la trascendencia; a éste último se refiere el tema del andrógino.

Malestar en Perú por las imprecisiones del nuevo Indiana Jones



LIMA PERU(jueves 29 del 2008) - *La última aventura del héroe de culto Indiana Jones, que bate récords de taquilla en el mundo, genera malestar en el país -donde se ambienta la película- debido a errores tan burdos como que el mexicano Pancho Villa enseñaba el quechua, el idioma de los incas.*

Los espectadores que acuden a ver 'Indiana Jones y el reino de la calavera de cristal' se sorprenden cuando en la película se dice que Pancho Villa, el héroe de la revolución mexicana, y sus amigos hablaban quechua, el idioma de los antiguos peruanos.

"Eso es una barbaridad", declaró Hugo Neyra, director de la Biblioteca Nacional del Perú.

A la salida de las salas, los cinéfilos peruanos expresan su incomodidad ante el hecho de que la música que acompaña a las aventuras ambientadas en Perú del arqueólogo Indiana Jones está conformada por rancheras, típicas de México.

A ello se agrega que hay guerreros mayas que hablan quechua en la selva peruana, región supuestamente plagada de arenas movedizas, con insaciables hormigas que devoran a humanos y enormes cataratas que en realidad se encuentran en Hawái.

Aunque quizá uno de los mayores errores de la cinta consiste en que sitúa la pirámide de Chichen Itzá -ubicada en México- en medio de la amazonía peruana.

El historiador Manuel Burga, ex rector de la Universidad de San Marcos -la más antigua de América-, comentó que aunque se trate de una película de ficción a los creadores del personaje del látigo, Steven Spielberg y George Lucas, les faltó asesoramiento.

"Hay muchos datos incorrectos, aunque se trate de una ficción. Eso va a ser perjudicial para mucha gente que no conoce nuestro país, pues muestra un escenario peruano que no es real. No es posible que se confunda la Amazonía con la selva de Yucatán en México", se quejó Burga.

"Debió haber especialistas que investigaran previamente antes de elaborar el guión", sentenció el historiador.

Neyra hizo notar, por su parte, que muchos estadounidenses y europeos medianamente informados se darán cuenta de que es "una aberración" mezclar las culturas maya e inca. "Ellos saben que Machu Picchu está en Cusco y que Chichen Itzá (está) en México", refirió.

Teodoro Hampe, historiador, estimó que en la mente del estadounidense común hay un esquema según el cual todo lo que está más allá de sus fronteras hacia el sur, a partir de México, es lo mismo. "Para ellos les da igual, es lo mismo México, Guatemala, Bolivia o Perú", acotó.

Otra de las incongruencias de la cuarta película de Indiana Jones es la ubicación de la ciudad de Nasca, en la costa sur de Perú, que la película sitúa en el Cusco, en medio de los Andes del sur peruano.

Los comentarios critican también que la trama incide en un prejuicio difundido en el exterior y rechazado por la comunidad científica internacional según el cual la civilización andina es producto de la visita de extraterrestres.

El mensaje subliminal parece ser que los logros de las civilizaciones surgidas en América Latina son producto de fuerzas sobrenaturales y no de la capacidad de sus propios habitantes.

Fuente: AFP

Acuerdo de cooperación en materia educativa entre la OEA y la Confederación Masónica Interamericana



Sede de la OEA, viernes 9 de mayo, de izquierda a derecha, el Presidente de la CMI Rafael Eduardo Aragón Guevara, el Secretario General de la OEA José Miguel Insulza y el Secretario Ejecutivo de la CMI Jorge Alejandro Vallejos.

LAS PARTES EN ESTE ACUERDO, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante la SG/OEA), organización internacional de carácter público, con sede en 1889 F Street, N.W., Washington, D.C. 20006, representada por el Secretario General, señor José Miguel Insulza, y La Confederación Masónica Interamericana (en adelante CMI), organización sin fines de lucro, con dirección

en Centro, Calle San Juan de Dios #3-25, Apartado Aéreo 1969, Cartagena de Indias, Colombia, representada por el Presidente, señor Rafael Eduardo Aragón Guevara.

Considerando:

La importancia de promover todas las formas posibles de cooperación en materia educativa, partiendo del reconocimiento que la unidad espiritual del Continente se basa en el respeto de la personalidad cultural de los países americanos y demanda su estrecha cooperación en las altas finalidades de la cultura humana;

Que la educación es un medio eficaz para fomentar la conciencia de los ciudadanos con respecto a sus propios países y, de esa forma, lograr una participación significativa en el proceso de toma de decisiones, y reafirmar la importancia del desarrollo de los recursos humanos para el logro de un sólido sistema democrático;

Que en la Carta de la OEA se postula que la pobreza, el analfabetismo y los bajos niveles de desarrollo humano son factores que inciden negativamente en la consolidación de la democracia; y que por su parte, la CMI asume a la educación como una función del Estado, al que corresponde desarrollar y orientar las capacidades del individuo, a fin que se adapte a la fisonomía cultural y económica de cada país y utilizar íntegramente tales capacidades en forma de permitir la independencia económica e incorporación de todo los valores materiales y espirituales que contribuyan y hagan posible la evolución creciente de la humanidad;

Que en la Carta Democrática Interamericana la OEA establece que continuará desarrollando programas y actividades dirigidos a promover los principios y prácticas democráticas y fortalecer la cultura democrática en el hemisferio, considerando que la democracia es un sistema de vida fundado en la libertad y el mejoramiento económico, social y cultural de los pueblos;

Afirmando la voluntad política de ambas instituciones de fortalecer aun mas y demostrar la importancia coincidente por una parte representada en la OEA, consignada en la visión que los programas y actividades deban dirigirse a promover la gobernabilidad, la buena gestión, los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad política y de las organizaciones de la sociedad civil. Y por otra parte la CMI, para la cual, la tolerancia, la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, el pleno respeto a la persona humana y a la aspiración a la cultura constituyen postulados esenciales.

Que la CMI propugna entre sus objetivos fundamentales el contribuir, con cuantos esfuerzos se realicen a nivel nacional e internacional, a la defensa de la libertad, de los derechos humanos, de la justicia, de la verdad, del mantenimiento de la paz, de la solidaridad, de la protección de la ecología y de la mas sincera colaboración entre los pueblos de América y del resto del mundo.

Que la SG/OEA es el órgano central y permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) y tiene la facultad de establecer y fomentar relaciones de cooperación conforme con el artículo 112 (h) de la Carta de la OEA y con la Resolución de su Asamblea General AG/RES. 57 (I-O/71).

HAN CONVENIDO en suscribir este Acuerdo:

Artículo I

Objeto

1.1. Las Partes acuerdan cooperar para la propuesta, promoción o implementación de medidas para la educación de los valores democráticos y de los derechos humanos. El objetivo del Acuerdo es establecer un marco regulatorio para dicha cooperación entre las Partes. Las Partes reconocen la

importancia de la cooperación tanto bilateral como regional para el logro de este objetivo.

Artículo II

Asesoría, Intercambio de Información y Asistencia a Reuniones

2.1. La CMI se comprometa a:

1. Proveer información a la SG/OEA en aquellos asuntos que sean materia de este Acuerdo cuando le sea requerido;
2. Difundir ende las diferentes instituciones con las que tenga relaciones, información sobre los objetivos y actividades de la OEA con base en la información que provea la SG/OEA;
3. Proveer a la SG/OEA publicaciones sobre asuntos que tengan relación con los programas, proyectos y actividades conjuntos;
4. Considerar las observaciones y comentarios escritos de la SG/OEA sobre las áreas señaladas en este artículo.

2.2. La SG/OEA se compromete a:

1. Enviar a la CMI documentación y publicaciones de la OEA que le sean solicitadas por su Presidente, conforme a los recursos financieros disponibles y a sus restricciones de confidencialidad;
2. De conformidad con las normas de los respectivos órganos de la OEA y a la solicitud del Presidente de la CMI invitar a sus representantes a las reuniones públicas de esos órganos, cuando vayan a ser discutidos temas que sean de su interés;
3. Considerar las observaciones y comentarios escritos de la CMI en las áreas señaladas de este artículo.

Artículo III

Relaciones Especiales de Cooperación

3.1. Las Partes consideraran desarrollar relaciones especiales de cooperación en áreas de interés común por medio de acuerdos suplementarios, memorandos de entendimiento o mediante el intercambio de cartas, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.3 de este Acuerdo, entre los que se tomarán en cuenta:

1. El intercambio de delegaciones o representantes de ambos sectores, incluyendo visitas de estudio, para fortalecer el desarrollo, implementación y análisis de las disposiciones en el marco educativo;
2. El copatrocinio y organización conjunta de conferencias, seminarios, talleres, reuniones, sesiones de capacitación y programas de promoción, capacitación e implementación en los temas de mutuo interés;
3. La instalación de consultas recíprocas por las que ambas partes se comunicarán previamente para tratar los temas de mutuo interés;
4. La facilitación de asociaciones, vínculos u otros canales de comunicación para el intercambio de información y documentación entre representantes de los sectores susceptibles de ser de interés para las Partes;
5. La invitación recíproca entre ambas instituciones a los diversos eventos que involucren temas comunes con el presente Acuerdo; y;
6. Cualquier otra forma de cooperación educacional que las Partes acuerden.

3.2. Los acuerdos suplementarios, memorandos de entendimiento y las cartas que se suscriban en virtud del artículo 4.3 se registrarán por lo dispuesto en este Acuerdo, salvo que las Partes lo modifiquen expresamente por medio de esos instrumentos.

Artículo IV

Identificación e Implementación de Programas, Proyectos y/o Actividades Conjuntos

4.1. En el marco de la cooperación educativa se formulara un programa de trabajo conjunto desarrollado por una Comisión bipartita creada para el efecto, y en el cual se reflejaran las prioridades regionales para les actividades de cooperación, mismo que será acordado por las Partes, y se relacionará con:

1. La inclusión de actividades de largo, mediano y corto plazo;
2. El fomento de asociaciones para abordar temas actuales y futuros de acuerdo al contenido del presente Acuerdo;
3. La Creación de capacidad para promover la participación de las diversas comunidades sociales en el proceso de información y toma de decisiones en materia de valores educativos democráticos y de derechos humanos;
4. La realización de otras actividades, proyectos o reuniones conjuntas de mutuo acuerdo sobre asuntos de interés común;
5. El establecimiento de los derechos y responsabilidades de las partes de las Publicaciones resultantes de un proyecto o actividad conjunto específico, en el referido Programa de Trabajo o en un documento separado, según lo decidan las partes.

4.2. En el desarrollo del programa de trabajo, proyectos y actividades de cooperación, las Partes elaborarán parámetros u otro tipo de medidas de desempeño con el fin de apoyar a la Comisión en su capacidad de examinar y evaluar el progreso de los diversos eventos de cooperación específicos en el cumplimiento de los objetivos establecidos. Aparte de su programa de trabajo, la Comisión procurará elaborar propuestas y otros medios para complementar y fomentar el cumplimiento del presente Acuerdo

Artículo V

Disposición Financiera

5.1. Sin perjuicio de lo que las Partes dispongan en los acuerdos suplementarios, memorandos de entendimiento y/o en el intercambio de cartas, suscritos en virtud de este Acuerdo, para la implementación conjunta de programas, proyectos y/o actividades, este Acuerdo por si solo no implica obligaciones de carácter financiero para las Partes.

Artículo VI

Coordinación y Notificaciones

6.1. La dependencia responsable dentro de la SG/OEA de coordinar las actividades de la SG/OEA según este Acuerdo es la Secretaría General y su Coordinador es el señor Pablo Gutiérrez, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral. Las notificaciones y comunicaciones deberán dirigirse a dicho/a Coordinador/a a la siguiente dirección, fax y correo electrónico:

Secretaría General de la OEA

Pablo Gutiérrez, Director, Departamento para la Cooperación y Observación Electoral

1889 F Street, N.W.

Washington. D.C. 20006

Estados Unidos de América.

6.2. La dependencia responsable dentro de la CMI de coordinar las actividades de cooperación en materia educativa según este Acuerdo es la Presidencia, y su Coordinador es el señor Rafael Eduardo Aragón Guevara, Presidente. Las notificaciones y comunicaciones deberán dirigirse a dicho/a Coordinador/a a la siguiente dirección, teléfono, fax y correo electrónico; Centro, Calle San Juan de Dios# 3.25, Apartado Aéreo 1969 - Cartagena de Indias. Colombia.

6.3. Todas las comunicaciones y notificaciones que se deriven de este Acuerdo tendrán validez únicamente cuando sean remitidas por correo, vía facsímil o por correo electrónico y estén dirigidas a los coordinadores en las direcciones indicadas en los artículos 6.1 y 6.2 de este Acuerdo. Cuándo las comunicaciones y notificaciones sean transmitidas por correo electrónico tendrán validez siempre y cuando se efectúen directamente de la dirección electrónica del Coordinador de una de las Partes a la dirección electrónica del Coordinador de la otra.

6.4. Cualquiera de las Partes podrá cambiar la dependencia responsable, el Coordinador designado, le dirección, teléfono, fax o correo electrónico indicados, notificándolo así a la otra Parte por escrito.

Artículo VII

Privilegios e Inmunidades

7.1. Ninguna de las disposiciones de ese Acuerdo constituye una renuncia expresa o tácita a los privilegios e inmunidades que goza la OEA, sus órganos, su personal y sus bienes y haberes de conformidad con la Carta de la OEA, los acuerdos y las leyes sobre la materia, y los principios y prácticas que inspiran el derecho internacional.

Artículo VIII

Solución de Controversias

8.1. Cualquier controversia que surja con motivo de la aplicación o interpretación de este Acuerdo o de los acuerdos suplementarios, memorandos de entendimiento o intercambio de cartas en virtud del artículo 4.3, deberá resolverse mediante negociación directa entre las Partes. De no llegar a una solución satisfactoria para ambas, estas someterán sus diferencias al procedimiento arbitral de acuerdo con el Reglamento de Arbitraje vigente de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) o de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial (CIAC). La sede del arbitraje será la ciudad de Washington, D.C. El arbitraje se celebrará en idioma inglés y español simultáneamente. Los tres árbitros o, en su caso, el árbitro único podrá resolver la controversia como *amiable compositeur* o *ex aequo et bono*. La decisión arbitral será final, inapelable y obligatoria.

8.2. La ley aplicable a este Acuerdo y al procedimiento arbitral es la ley del Distrito de Columbia, Estados Unidos de América.

Artículo IX

Disposiciones Generales

9.1. Las Partes se comprometen a observar los más altos estándares éticos y de transparencia administrativa en todas las acciones y actividades vinculadas a este Acuerdo. Asimismo, la SG/OEA, en la medida que sea aplicable y sin perjuicio de sus privilegios e inmunidades, mencionados en el artículo VII, y la CMI se comprometen a cumplir lo dispuesto en la Convención Interamericana contra la Corrupción y en las normas aplicables del país en donde se ejecuten los programas, proyectos y/o actividades conforme al artículo 4.3. El incumplimiento de esta disposición constituirá causal suficiente para la terminación anticipada de este Acuerdo, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 9.4.

9.2 Las modificaciones a este Acuerdo sólo podrán hacerse de común acuerdo expresado por escrito por los representantes de las Partes debidamente autorizados. Los instrumentos en los que consten las modificaciones se agregarán como anexos a este Acuerdo y pasarán a formar del mismo.

9.3. Este Acuerdo entrará en vigor a partir de su firma por los representantes autorizados de las Partes, permaneciendo vigente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4.

9.4 Este Acuerdo podrá terminarse de mutuo consentimiento o podrá darse por terminado por cualquiera de las Partes mediante notificación escrita a la otra con una antelación no menor a los treinta días. No obstante, la terminación de este Acuerdo no afectará los acuerdos suplementarios, memorandos de entendimiento e intercambio de cartas que las Partes hayan suscrito para la implementación de programas, proyectos y/o actividades al amparo del artículo 4.3, que se encuentren debidamente financiados, los que seguirán vigentes, conforme a su plazo de vigencia, salvo que las Partes decidan lo contrario.

9.5. La vigencia de los artículos VII y VIII sobrevivirá la expiración o la terminación de este Acuerdo.

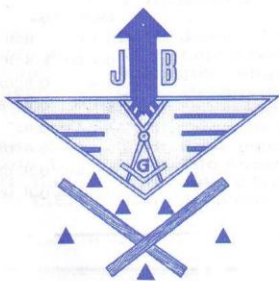
EN FE DE LO CUAL, los representantes de las Partes, debidamente autorizados al efecto, firman este Acuerdo en dos originales igualmente válidos, en los lugares y fechas que se indican a continuación:

Rafael Eduardo Aragón Guevara

POR LA C. M. I.

José Miguel Insulza

POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA O. E. A.



*Sabiduría y Liderazgo
Para el Tercer Milenio*

FENIX

**“Por una Libertad Absoluta de
Conciencia en el mundo**



Photograph by: William J. Baumbach II

GABON 2009 la DECIMA y COLOMBIA 2011 la UN DECIMA PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL DE GRANDES LOGIAS de “tendencia inglesa”.

El magno evento denominado IX CONFERENCIA MUNDIAL DE GRANDES LOGIAS que se realizó en Washington, D.C. comprendió las conferencias: “Haciendo Frente a la Oscuridad” y “La Integridad Masónica”, así como visitas al Capitolio Nacional, ofrenda floral al Monumento de la II Guerra Mundial, visitas a los monumentos erigidos en honor a Abraham Lincoln, George Washington y a los Templos del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Igualmente se realizó una Reunión Universal de Grandes Logias en el Templo del Rito Escocés. Cuyas fotos y videos hemos presentado por este medio en días pasados.

Como también es sabido dentro del marco de la IX Conferencia se firmó un Acuerdo de Cooperación en Materia Educativa entre la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos “OEA” y la Confederación Masónica Interamericana “CMI”, suscrito por el Muy Resp. Gr. Maest. de la Gran Logia de Guatemala, en su condición de Presidente de la C.M.I., Muy Resp. H. Rafael Eduardo Aragón Guevara y José Miguel Insulza, Secretario General de la OEA.

Con referente a los trabajos en la Sesión Administrativa del viernes 9 de mayo, se sometió a consideración de todos los asistentes, la sede para la X Conferencia. Fueron postuladas la Gran Logia de Gabón, país del Sureste de África, y la Ser. Gr. Log. Nacional de Colombia, con sede en Cartagena de Indias. Luego de las respectivas presentaciones



Templo del Rito Escocés, Washington, DC. En la foto se puede apreciar al lado derecho al M.:R.:H.: Manuel Manrique, Gran Maestro de la G.:L.:P.:, posando para nuestras cámaras

por parte de sus Grandes Maestros se aprobó a Gabón como sede de la X Conferencia que se realizará a finales del año 2009 y a Cartagena de Indias como sede para llevar a cabo la XI Conferencia Mundial de Grandes Logias a mediados del 2011. Los Delegados asistentes tuvieron mucha simpatía por el Oriente Colombiano después de la presentación de Cartagena de Indias que hizo el G.:M.: SER.: GR.: LOG.: NAC.: DE COLOMBIA y la mayoría se está inclinando por dicha sede, pero se aplicó la rotación de la sede por los diferentes Continentes, escogiendo a África y en su representación Gabón para la X Conferencia.

Creemos indistintamente de ideas y posiciones que la designación de la Serenísima Gran Logia Nacional de Colombia, para organizar la XI Conferencias, representa un reconocimiento a la Masonería continental y un compromiso de todos los masones colombianos, quienes deben unir esfuerzos para el lucimiento de este Magno Evento que puede marcar nuevos horizontes a la Masonería.

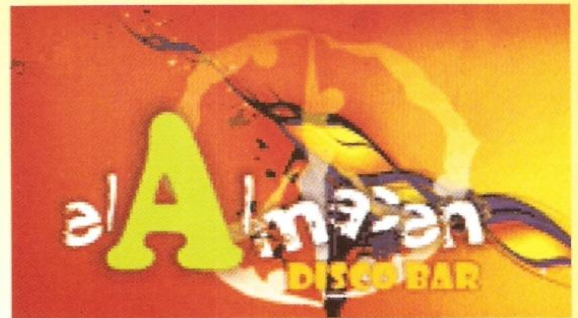
También es bueno resaltar que entre el 1 al 11 de mayo de 2008 se desarrolló las actividades conmemorativas por el 50 Aniversario del Masonic Medical Research Laboratory de New York y a la vez la 227° Reunión Anual de la Gran Logia del Estado de New York.



Inversiones Culinarias del Perú S.A.C.

Organización de eventos

- Aniversarios
- Cumpleaños
- Celebraciones
- Almuerzos
- Cenas Buffets
- Música
- Ambiente
- Decoración



EL Almacén

Discoteca Restaurant

Av. La Marina N° 1598 - B, Pueblo Libre

Telef: 261-5863 Nextel: 99822-6379 (822*6379)

Hypnotiq

La nueva forma de sentir la música

Misthich Musiq

Av. La Marina N° 1400 - B, Pueblo Libre

Nextel: 99822-6776 (822*6776)

Hypnotiq

Ponle alegría a tu vida

Misthich Musiq

Mz: C-4 Lote: 14 - Ex Zona Comercial - Ventanilla - Callao

Telef: 553-5805 Nextel: 99822-2096 (822*2096)

7 Junio: MM:.

Francisco Bolognesi enseña, "La Patria No Sé Entrega, La Patria Se Defiende"



Por Q:.H.: Juan Orrego Sevilla
R:.L.:S.: Fenix No. 137
G:.L.:Constitucional del PERU
Valle de Lima.-

La memoria de nuestro Q:.H.: Francisco Bolognesi Cervantes nos demuestra y enseña como debe ser un MASON y un Caballero, abnegado, leal y sobre todo amar la tierra en donde se nace.

Por eso, hay épocas en la historia de cada pueblo que esta se personifica en un individuo, para el Perú de 1880 ese hombre fue el Q:.H.: Francisco Bolognesi Cervantes (Lima - Perú 4.NOV.1816/Arica - Perú 7.JUN.1880). Vida llena de anécdotas y episodios que son parte de la historia no contada del Perú, tuvo una existencia casi tranquila hasta que conoció al R:. y Q:.H.: Ramón Castilla, él cambio su vida, por él ingreso al Ejercito, llegando a ser Comandante General de Artillería halla por 1868. Así, lo encontramos el 4.ABR.1879, siendo, Jefe de la Primera Sección del Estado Mayor del Ejercito acantonado en el Sur. Luego es designado Comandante General de la Tercera División, participando en la Batalla de San Francisco el 16.NOV.1879, contribuye a la victoria de TARAPACA, ocupando la pendiente del Cerro de mismo nombre. El año de Señor de 1880 siendo Jefe de la Segunda División deja ese Comando y se encarga personalmente de la defensa de la Plaza de Arica en Abril, concentrando a la tropa para defender este puerto. 6. JUN.1880 vísperas de la memorable y cruenta batalla, el Ejercito Chileno le ofrece por un intermediario una capitulación honrosa.

Reunido con su Junta General (Estado Mayor) le responde al Chileno Juan de la Cruz Salvo de que jamás rendirá la Plaza.



Q:.H.: Francisco Bolognesi, iniciado y miembro de la R:.L.:S.: UNION Y VIRTUD No. 03 del Valle de Lima. No fue miembro de la G:.L.:P:.

"PELEAREMOS HASTA QUEMAR EL ULTIMO CARTUCHO"

Y así, aconteció la mañana del 7.JUN.1880, el Q:. H.: Bolognesi cumplió su honrosa palabra de combatir al enemigo, sucumbiendo heroicamente con sus oficiales y soldados. Tal era el hombre, que en una Plaza mal artillada, con soldados inexpertos, se vio rodeado y acometido por un ejército numéricamente superior, mejor equipado y altamente disciplinado. En este combate homérico, pudo Bolognesi rendirse al enemigo, pero, comprendió que por voluntad nacional estaba condenado a morir, que sus compatriotas no le habrían de perdonar el mendigar su vida al chileno vencedor. Podríamos, llamarnos, NACION, sin un Q:.H.: como Bolognesi en el Morro o un Q:. H.: como Grau en Punta Angamos, creo que NO, por eso, la Guerra en su sombrío y grotesco acto nos

hizo el bien de probar que todavía en este PAIS había hombres de temple viril.

El H.: Bolognesi no fue un loco al tomar dicha decisión, fue grande entre los grandes al no encorvarse al enemigo invasor, demostró en esa hora la fuerza de esta nación dada su elevada moral. Tuvo la luz que le hizo arder sus ojos al contestar con emocionada energía al enemigo, NO ME RINDO, e irradió energía de valor almacenadas en sus entrañas de hombre maduro a sus soldados; ese hombre que deslumbro con su heroísmo tenía virtudes incubadas lentamente al calor de una buena educación masónica (Libertad, Justicia y Fraternidad).

Al caer la resistencia de nuestro Ejercito en el Sur, la derrota frente a Chile fue inminente y rápida, sumado a la conducta de los diferentes estratos sociales, fueron los que marcaron nuestro desarrollo político - ideológico, que paso luego, a constituir la futura conciencia castrense. La historia del Perú que acostado tantas vidas en esa época, sé a debido, más que todo por la ignorancia de los gobernantes y la servidumbre de nosotros por no saber decir basta. Somos una NACION con espíritu de servidumbre con militares y políticos sin altura, sin luz en sus cerebros ni fuerzas en sus brazos. Hombres como el Q.: H.: Bolognesi pelearon por que no se llevaran en ese tiempo nuestro guano, salitre y largos jirones de territorio. Hoy más de 100 años el Chileno, gracias a la globalización de los mercados no vuelve a demostrar su ferocidad araucana, hoy nos invade con su dinero y nos inunda con su capital financiero, tomando posición de nuestras empresas, de nuestras industrias de nuestros servicios.

El Q.: H.: Bolognesi, nos enseña a nosotros, los hombres de bien y de buenas costumbres a no abandonar ni entregar fácilmente nuestras

riquezas ni tampoco nuestro territorio como un presente griego a los que llegan desde afuera. Quiero concluir, diciendo, porque, perdimos esta ingrata guerra, nuestra clase de propietarios peruanos esta fragmentada y el sector burgués emergente buscaba constituir un aparato estatal centralizador y moderno. Por eso la burguesía de país, busco la paz a todo trance a fin de defender sus fortunas y con ello el orden existe.

Chile ayer como hoy vencerá siempre y Ecuador también, si continuamos siendo lo que fuimos y lo que somos MEROS CONFORMISTAS, PENSADORES MEDIOCRES DE UN PASADO AURORAL, aprendamos a arriesgar por el FUTURO. Dejemos de ser los espectadores de mundo globalizado y volvamos actores directos de este nuevo orden mundial.

En todo caso querido hermanos, el acto del Q.:H.: Bolognesi nos hace buscar y pensar en soluciones urgentes y necesarias al problema de la integración política y nacional del país, esto tiene que ser nuestra preocupación en este siglo, como lo han sido siempre para todos los miembros de nuestra Augusta Orden en otros Orientes en todos los tiempos y épocas.

POR ESO, HONRO EN ESTA HORA Y EN ESTE DIA LA MEMORIA DEL Q.:H.: FRANCISCO BOLOGNESI, NO SOLO POR SER MASON, SINO PORQUE AMO AL PERU, ASI COMO NOSOTROS.

Que viva el PERU!!!

Que vivan los masones peruanos que como BOLOGNESI prefirieron la muerte a ser esclavos o pasivos cobardes de su época o tiempo!!!

A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

DIGNIDADES DE LA ORDEN EL DERECHO HUMANO VISITAN PERÚ



FENIXnews, Lima –PERU (Junio, 02 del 2008). En la últimos días de mayo arribaron a Lima la delegación de hermanos de la Orden Masónica Mixta Internacional El Derecho Humano para visitar a su logia en el Perú, la R.:L.:S.: Rímac N° 1241 del Valle de Lima, está visita oficialmente permitirá especialmente al R.: H.: A. Ceruelo y al R.: H.: de Francia que lo acompaña los cuales son Adjuntos de la M.:I.:R.:H.: Daniele, máxima autoridad de la Orden, conocer el trabajo y avance de la orden en el oriente peruano.

En su periplo masónico por nuestro país los miembros de la O.:M.:M.:I.:EL DERECHO HUMANO se estarán hospedando en el Hotel ARIOSTO.

La masonería liberal peruana le está rindiendo el homenaje masónico respectivo, al que se han sumado las HH.: masones de la Logia Fraternidad y Unión N° 50, jurisdiccionada a la Gran Logia Mixta de Chile, así como muchos HH.: de la "Gran Logia del Perú",

Tenemos entendido que durante su vista en territorio peruano visitaron la Gran Logia del Perú dado que en la R.:L.:S.: Rímac No. 1241 tiene en su Cuadro Logial a los HH.: Juan José Denegri y Raúl Ríos (miembros de la R.:L.:S.: Perfecto Ashlar N° 84).... afiliados y en la primera y segunda Vigilancia respectivamente.

Nuestros Hnos.: visitantes de la O.: M.: M.: I.: EL D.: H.: retornaran a Francia el día martes 3 de Junio.



El árbol de la vida y el árbol de los filósofos

ÁRBOL DE LA VIDA

Autor: *Mario Satz*

"Árbol es también –escribe Dom Pernety en su Diccionario mito-hermético– el nombre que los filósofos le dan a la materia de la Piedra Filosofal, porque es vegetativa. El Gran Árbol de los Filósofos es su Mercurio, su Tintura, su Principio y su Raíz. Otras veces es la obra de la Piedra... El Cosmopolita, en su Enigma dirigido a los Niños de la Verdad, explica que fue transportado a una isla ataviada con todo aquello que la naturaleza produce de más precioso, y entre otras cosas dos

árboles, uno solar y el otro lunar, es decir que uno de ellos produce Oro y el otro Plata."[1] *Tras esta reflexión que nos indica una movimiento hacia un eje, una feliz coincidentia oppositorum, la del tiempo (lunar) que debe descubrir su realidad luminosa eterna (solar) en un espacio individualizado, el de la isla, Pernety agrega que "el Árbol de la Vida es el nombre que los Filósofos Herméticos han dado, en ocasiones, a su Mercurio, pero con más frecuencia a su Elixir, porque entonces es la Medicina de los tres Reinos o su Panacea Universal que resucita a los muertos, es decir a los metales imperfectos, a los que eleva a la perfección de la plata si es el blanco, y al oro si es el rojo".*

Cuando el poeta Goethe anotó en su Fausto: "Gris es toda teoría y verde y dorado el árbol de la vida", estaba haciéndose eco de un arquetipo de larga data a la vez que planteaba, dentro del gran organigrama de su pensamiento, que el grado máximo de armonía viviente es vegetal antes que animal, hijo de sus nexos antes que de su libertad y dinamismo, vertical en su aspiración antes que horizontal en su dinámica. El árbol que él considera verde y dorado es una secreta y premonitoria visión del proceso de fotosíntesis, llevado a cabo por una estrella amarillo dorada de intensidad media –el sol– sobre las hojas y el manto vegetal, origen de la vida en nuestro planeta. Gris, gris mineral, por bella que sea una teoría tiene algo de estático e inerte, y por eso, en el fondo, no nos satisfacen los números y las ideas tanto como un elástico, fragante y verde follaje bajo cuyas sombras reposamos nuestros cuerpos. Aspirando al cielo por su copa, sujetando el infierno mediante sus raíces, el árbol tiene en el tronco un modelo preciso de la tierra como espacio medio, como puente. El árbol, pues, es el gran articulador de estratos y niveles, el modelo más acabado de síntesis orgánica.

Todas las culturas y pueblos de la Antigüedad han venerado un árbol determinado. Así, por ejemplo, para

los celtas, la encina era sagrada y sus bellotas comidas ritualmente. Los escandinavos veían a su árbol mágico en el fresno; entre los pueblos germanos la veneración se la llevaba el tilo; en la India era la higuera o ficus religiosa; entre los hebreos y los árabes la palmera y para los chinos, para los chinos su inmenso país tenía tres amigos predilectos: el bambú, el ciruelo, y el pino. A su vez, estos Tres Amigos, que así se los llamaba, aludían a la flexibilidad, la belleza y la verde lozanía, tres de las cualidades que el taoísmo consideraba indispensables para vivir una vida sana y longeva. Por su capacidad para unir los tres mundos o niveles: el subterráneo, terrestre y celeste, el árbol se constituye también como eje, axis mundi, razón por la cual los indios norteamericanos de las planicies, al confeccionar sus viviendas o tipis, erguían en el centro un tronco de abedul o de abeto como pilar cósmico en torno del cual giraban, por encima, las estrellas, y por debajo los rituales de los seres humanos.

Siglos después de haber establecido la cruz como su emblema de identidad, y basándose en un pasaje del Apocalipsis 22:14, los cristianos la identificaron con el Árbol de la Vida, pintándola, a lo largo y ancho de la Edad Media y en muchas ocasiones, verde y con los

cantos rojos, asumiendo así una polaridad cromática de extraordinaria veracidad al mismo tiempo que culminando un proceso imaginario en el que la Biblia se hallaba inmersa, por lo menos, desde los primeros salmos en relación a la figura del Árbol de la Vida, pues si éste había devenido cruz por el misterio de la encarnación, la cruz, a su vez, debido a su fuerte connotación resurrectora tras la inevitabilidad de la muerte, se había convertido en árbol viviente dispensador de toda clase de gracias y alimentos anímicos.

Aquellas tradiciones que conservan la idea de un Árbol de la Vida y un Árbol de la Muerte, reflejan –a decir de los entendidos– una muy antigua creencia relativa a lo lícito o lo prohibido en el orden alimenticio, creencia que el tiempo deformó o transformó a su gusto. De tal manera que en el libro del Génesis ese árbol de la muerte es, en realidad, el de la dualidad o Árbol del Bien y del Mal. Mientras que viviente será todo aquello que, en su esfuerzo de síntesis, trascienda la polaridad incorporándola a una jerarquía más alta, mortal es todo proceso de disolución que separa, para reintegrarlos a una nivel más bajo que aquél en el que se encuentran, a los elementos de un cuerpo o una entidad cualquiera. Entre los clásicos confucianos el árbol era además símbolo de venerable respeto por la ancianidad, marca de persistencia, muestra de continuidad ininterrumpida a la vez que fidelidad al suelo del que se brota. El ideograma que lo nombra y refleja, mu es también el que señala la madera.

En tanto que los árboles terrestres siguen un orden progresivo que va de la semilla al fruto, de lo pequeño a lo grande, los árboles celestes o míticos aparecen invertidos, proceden de alguna estrella o sol remoto que, al expandirse en enjambres de luces y partículas encendidas, se ramifica a ras del horizonte. Por ejemplo, un pasaje de las Upanishads da cuenta de un árbol cósmico llamado ashvattha cuyas raíces están en el cielo y cuya copa frota la tierra. Ese árbol es un modelo de Brahman, el Ser Supremo, que procede de lo invisible a lo visible, de lo inaudible a lo audible, y cuyas ramas y hojuelas –dice el citado texto– son los himnos y las plegarias que entonamos. Por su parte, para la Kábala zohárica del siglo XIII, el "Árbol de la Vida se extiende desde lo alto y hacia lo bajo y el sol lo ilumina enteramente. Una hermosa página sánscrita de las Upanishads[2] agrega: "El Señor de la Muerte habla del árbol cósmico que arraiga en el Ser, el Alma cósmica: 'Esa es la higuera eterna, que tiene Sus raíces en lo alto y sus ramas en lo bajo. Esa es a raíz de lo puro, es el Ser, es lo Inmortal. Todos los mundos se

asientan en ella, y nadie puede pasar más allá. Esa es la verdad. Su forma no es visible, Pues nadie la percibe con el ojo. Solo el corazón, el pensamiento y la mente rueden concebirla. Aquellos que saben eso, alcanzan la inmortalidad". Y Tal vez no sea casual que los ashvins o "hijos del sol" se alimenten espiritualmente de ese árbol, el ashvattha, así como los kabalistas se alimentan del Árbol de la Vida o etz ha-jaim.

En la mitología nórdica existe un árbol llamado Yggdrasil que, hundiendo sus raíces en el corazón de la tierra extiende su copa por la totalidad del cielo. Existen infinidad de cuentos populares en Los cuales las raíces de los árboles guardan preciosos tesoros protegidos por dragones y serpientes –obviamente retorcidas como aquéllas–, tesoros que, en definitiva. hablan del mismo y cuyos valores ocultos, al ser descubiertos, reintegran las distintas partes de la personalidad buscadora. Entre los kabalistas el árbol o etz (עץ = 160) es, por su geometría o valor numérico, equivalente a tzlem (טלם = 160), la imagen suprema, el modelo más íntegro de perfección espiritual, verdad que, humanamente hablando, puede hallarse también en lo que cada una de las dos letras de árbol, etz, propone a la otra: ט ain, el ojo, frente a tzade, צ, la justicia, señala una tendencia a la rectitud, un deseo de verticalidad, Justo es el ojo habituado al árbol. Justo es el boddhisattva bajo la higuera sagrada, justo el druida que predica y poetiza junto al roble; justo el mago persa ante el ciprés. Y justo es, por fin, aquél del cual el Salmo 92 dirá que "florecerá como la palmera".

Por otra parte, y en el pensamiento de nuestra especie, diferentes opciones imaginarias determinan los árboles según sean caducifolios o de hoja perenne, pues las hojas que se marchitan, mueren y desaparecen pero no tardan en volver, aluden a la muerte y resurrección, mientras que Las perennes aluden a la inmortalidad.

Filón de Alejandría, un filósofo del siglo II, pensaba que el Árbol de la Vida estaba en el corazón del hombre, y siguiendo una idea semejante el Libro de la claridad o Bahir consignará que: "La palmera simboliza la columna vertebral del hombre, su pilar esencial. Siendo así que la palabra lulab (לולב) contiene las letras lámed-bet (לב) más el prefijo que denota un pronombre posesivo de tercera persona, lo (לו), y hay que ofrecerle el corazón al Creador, lo leb (ללב). ¿Y qué significan –prosigue el Libro de la claridad– las consonantes lámed-bet? Aluden a los misteriosos 32 senderos de la sabiduría, delicadamente ocultos, que confluyen hacia el corazón y cada uno de los cuales está regido por una forma especial, de las cuales se dice en el Génesis 3:24: "Para guardar el camino del Árbol de la

Vida". Esta idea fundamental, por otra parte, estaba ya prefigurada en Proverbios 3:18, en donde se compara el Árbol de la Vida con la sabiduría. "Ella –anota el citado pasaje–, la sabiduría, es Árbol de Vida a los que le echan mano". El estudiante, entonces, el explorador psíquico, irá, descubrimiento tras descubrimiento y hoja tras hoja, fotosintetizando luz.

En su precioso libro *Introducción a los símbolos*[3], Champeaux y Sterckx escriben que: "El esquema general y natural del templo es el paisaje elemental constituido por la colina o el tumulus con su gruta; las piedras, el árbol y el manantial, pues tales fueron, en los comienzos, los bosques sagrados: sitios de meditación y recogimiento. El locus de los romanos y el alcos de los griegos. Cuando, más tarde, nació la arquitectura, el templo se convirtió en una casa, y sus componentes minerales y vegetales se traspusieron para constituir los elementos mismos del edificio. Mientras el recinto, virtual o rudimentario, se convertía en los muros, los árboles se transformaban en pilares, la piedra venía a ser el altar, la gruta daba nacimiento al nicho o ábside y el techo era asimilado al cielo. Esa curiosa analogía entre la catedral y el bosque, entre sus columnas de piedra y los abetos y pinos ritualizados por los siglos, no es privativa de la tradición cristiana: en el Islam, ciertas mezquitas como la de Córdoba traducen en términos arquitectónicos un palmeral y un oasis, constituyéndose como sitios de refugio cultural que evocan paisajes primordiales y felices.

Probablemente todas las especulaciones kabalísticas en torno a la imagen del árbol sefirótico provengan del pasaje de Oseas 14:8 que dice: "Y yo seré a él (el ser humano) como el haya verde; de mí será hallado tu fruto", frase en medio de la cual el árbol mencionado, berosh (שורב), identificable como el ciprés aunque se lo traduzca como haya, es motivo de admiración por estar siempre verde. Que se trata de un árbol al que se puede acceder explorando los secretos en silencio lo sabemos por su numerología, que equivale a la de labrar y callar (berosh, שורב = 508 = שדה, jarash). Si, apelando a lo que la Kábala denomina tziruf o permutación de una letra por otra, en este caso la vav por alef (ם por א), leemos berosh, en la cabeza (שורב), sabiendo que nuestras dendritas neuronales son, en realidad, "pequeños Árbolitos", llegamos a la conclusión de que el Árbol de la Vida también podría verse reflejado en la sección medial del vermis cerebeloso, llamada, precisamente, así: árbol de la vida. Grimm, el genial antólogo y filólogo alemán, examinando las voces teutónicas que significan templo, ha observado que provienen de viejas denominaciones para bosque

natural, de tal modo que entrar al templo es, en realidad, entrar al bosque de nuestras propias neuronas, las cuales contienen el vibrante mensaje de las ondas alfa o alef (א).

El culto, la veneración de los árboles y del ciclo vegetal procede del descubrimiento de la agricultura en el período neolítico, aunque mucho antes, en nuestra época de nómades recolectores, admiráramos su belleza y nos aprovecháramos de sus frutos. En la transición de lo nómada a lo sedentario, del cazador al agricultor, el árbol es contemplado en todo su ciclo vital y, al descubrirse el poder de sus semillas bajo tierra, se revela también la ventaja de asistirlo, cuidarlo y permanecer junto a él. "Si los huesos y la sangre – escribe Mircea Eliade (en el mundo de los cazadores) habían representado, hasta entonces, la esencia de la sacralidad de la vida, en adelante (a partir de la agricultura) esta tomará cuerpo en el esperma y las simientes. Habiendo tenido un papel fundamental en el descubrimiento del arte de cultivar la tierra y en la domesticación de las plantas silvestres, las mujeres se convirtieron en propietarias de los campos"[4].

Una leyenda china[5] consigna que: "En el mismo centro del universo –allí donde debería estar la ciudad capital perfecta– se levanta un árbol maravilloso que reúne nueve fuentes con nueve cielos, y los bajos fondos del mundo tanto como su cumbre. Se le llama el Bosque enderezado o recto, Kien Mu, y de él se dice que a mediodía nada de lo que está a su lado proyecta sombra. Aquí el árbol es visto, nuevamente, como axis mundi. Tampoco el luminoso árbol de Navidad se escapa a esta imagen de lo que carece de sombras.

"¿Qué es, pues –se pregunta el antropósofo Julius en su libro de botánica oculta[6]– aquello que llamamos el contenido vital de una planta? El resultado, la consecuencia de la lucha entre la idea y la materia; la objetivación gradual de la idea en la materia a la vez que su paulatina idealización. Mientras crece y florece la planta, la idea vence a la materia; cuando la planta envejece, la idea se desvigoriza hasta extinguirse por completo con la muerte, momento en el que sólo reina la materia". La idea del árbol representa, por ello, la síntesis modélica de todas nuestras tendencias vitales, la manera en que éstas recogen sus dispersiones y anudan sus propósitos, de ahí que la Biblia compare al justo con el Árbol de la Vida o etz ha-jaím (עץ חיים = 233), cuya figura se torna, con el tiempo, al igual que la imagen del árbol, uniendo lo variable con lo constante, memorable, zjur (רובו = 233). Sin saber que la Kábala conocía desde antiguo esa concepción, Atahualpa Yupanqui, el

cantor y folklorista argentino, escribió: "El árbol que tú olvidaste todavía se acuerda de ti."

"Sin cesar –escribió el poeta André Suarés– el árbol toma impulso y estremece sus hojas, sus innumerables alas". Sólo que no se trata de un vuelo desprendido sino in situ. Arraigado en la tierra que lo ve nacer. "Como el árbol –anota Bachelard[7]–, el hombre es un ser en el cual unas fuerzas confusas vienen a ponerse en pie... La vida vegetal, si está en nosotros, nos da la tranquilidad del ritmo lento, la respiración de su aquiescencia. Sí, el árbol es el gran ser del ritmo, el verdadero ser del ritmo anual. Él es el más claro, el más exacto, el más seguro, el más rico, el más exuberante en sus manifestaciones rítmicas, pues la vegetación no conoce la contradicción. Llegan las nubes para contradecir al sol del solsticio, pero ninguna tempestad impide al árbol verdecer a su hora."

A ese gigantesco pulmón externo que es cada árbol le corresponde, en nuestro interior, el árbol bronquial. Mientras que, generoso, el árbol desprende oxígeno por sus hojas, atento y solícito nuestro pulmón lo absorbe a través de la red de bronquios, bronquiolos y alvéolos que integran un modelo inverso y a escala reducida del gigante exterior. El árbol tiene, pues, una actividad centrífuga en relación al oxígeno, mientras que la nuestra es centrípeta. El mundo vegetal íntegro parece regido por la ley de la endotermia o calor interior, en tanto que en la esfera de lo animal –a la que pertenecemos como especie–, domina lo exotérmico. Quizás por esa causa, y en las técnicas de meditación de

todas las culturas y países, se intenta regresar de lo exotérmico a lo endotérmico sometiendo durante ciertos períodos la libertad animal a la paz vegetal, la inquietud dinámica espacial a la serenidad estática de un tiempo que busca detenerse o, por lo menos, atenuar la velocidad de su curso. No pudiendo ser enteramente árbol el ser humano sueña que, por las hojas de sus verdes actos, puede crecer hasta el más alto cielo de su comprensión.

Notas:

- [1] Dom Antoine-Joseph Pernety: *Diccionario mitológico, Indigo, Barcelona 1993.*
- [2] G. Parrinder: *La sabiduría del bosque, Lidium, Buenos Aires, 1983.*
- [3] Gerard de Champeaux: *Introducción a los símbolos, Encuentro Ediciones, Madrid 1985.*
- [4] Mircea Eliade: *Historia de las ideas y creencias religiosas, Cristiandad, Madrid 1975.*
- [5] Marcel Granet: *El pensamiento chino, Uteha, México, 1959.*
- [6] F. Julius: *Metamorfosis, México 1978.*
- [7] G. Bachelard: *La poética del espacio, Fondo de Cultura, México 1965.*

Fuente:

- 1. www.nematollahi.org
- 2. <http://raizdelcieloraizdelatierrarbol.blogspot.com>

GRAN ORIENTE MASÓNICO DE AMERICA



GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DEL REPUBLICA DEL PERU



Cuadragésimo Séptimo Aniversario del Gran Oriente Masónico Chileno

FENIXnews, Lima - Peru(MAYO, 2008). El sábado 10 de mayo en el Augusto Templo Metropolitano del Oriente de Chile, se efectuó la conmemoración del Cuadragésimo Séptimo Aniversario del Gran Oriente Masónico Chileno organizado por la Delegación Regional Metropolitana bajo el malleto rector del I.º Q.º H.º Adolfo Martínez la cual contó con la asistencia del Serenísimo Gran Maestro Héctor Díaz. El Soberano Gran Comendador Gabriel Ulloa y cinco Soberanos Grandes Inspectores del Supremo Consejo del Grado 33º miembros de las Logias del valle y representantes de los valles de Valparaíso y Rancagua.

En el Valle de Santiago de Chile, a medio día del 7 de mayo del año 1961, es la fecha oficial en que se da comienzo el Gran Oriente Masónico Chileno, antecedendo a esta una fecha "Histórica" el 27 de Diciembre de 1960 donde se reunieron Grandes Inspectores Generales y Venerables Maestros de la Gran Logia Sol de Oriente de Chile, Gran Logia Lautarína de Chile y Gran Masonería Universal del Rito Antigo y primitivo de Memphis Mizraim que dieron vida a este gran proyecto proclamando al nuevo Serenísimo Gran Maestro y Soberano Gran Comendador IL.º y Pod.º Hermano ANTONIO QUEZADA URZUA.

Es importante destacar que los jefes de estas Grandes Logias se habían Contactado meses anteriores con el H.º. Quezada para

materializar la idea de formar el Gran Oriente Masónico que los uniera, moción que fue aceptada y tuvo éxito en esta reunión.

Su fundador IL.º y Pod.º Hermano ANTONIO QUEZADA URZUA, nació en Santiago el 30 de Enero de 1907 y falleció el 25 de Agosto de 1979, estudio en el Seminario de Valparaíso y en la Escuela Militar donde se graduó de Ingeniero Geógrafo y fue uno de los Fundadores de la Academia Politécnica.

Desde hace 47 años por esta institución han pasado diferentes hombres que han entregado lo mejor de sí para engrandecer y exaltar los principios fundamentales de la Masonería, algunos de ellos hoy decoran el Or.º Et.º y desde allí ven que sus HH.º cada día trabajan con esmero y tesón por su amado Gran Oriente Masónico Chileno; los hombres pasan, las instituciones quedan, pero siempre tratan de dejar una huella, una semilla que germine.

Felicidades por un año mas de trabajo, un año mas de dicha, un año mas para seguir la incesante búsqueda de conocimiento y perfeccionamiento, encontrando en el yo interior la paz, el amor, la caridad, con humildad reconociendo los errores y buscando la virtud y la verdad.

La Gran Logia Constitucional del Perú y la revista masónica FENIX te saludan y desean que el G.ºA.º D.º U.º os engrandezca y fortalezca cada día. "Que así sea".

Coloquio CLIPSAS 2008: "¿Es necesario hacer cambios en la Francmasonería de hoy para recuperar el déficit de comunicación con la sociedad civil?"

Por Luis Guirín

Gran Maestro

GRAN ORIENTE LATINOAMERICANO

POTENCIA SIMBÓLICA SOBERANA

Libertad – Igualdad - Fraternidad



“Un hombre que da buenos consejos y es un buen ejemplo construye con las dos manos, pero un hombre que da un buen consejo y un mal ejemplo construye con una mano y destruye con la otra”. F. Bacón.

Compartimos que existen claras evidencias para afirmar que la Francmasonería tiene un déficit de comunicación con la sociedad civil. También existen evidencias sobre las dificultades que la Francmasonería está encontrando para adaptarse a las nuevas realidades del siglo XXI, habilitar cambios en su plano conceptual y en su praxis institucional que posibiliten contribuir al desarrollo de las sociedades.

La Humanidad transita un cambio de civilización que esta afectando las condiciones de vida y los valores fundamentales de millones de individuos. Hoy mas que nunca son pertinentes y necesarias las tres preguntas claves de las escuelas iniciáticas: ¿de dónde venimos? ¿quiénes somos? ¿adónde vamos? Pero hoy, concientes y sensibles nos abrimos a otras preguntas más angustiantes. ¿Qué pasa con el Planeta Tierra? ¿Cuál es esta sociedad que estamos construyendo? ¿Cómo combatimos el hambre y las guerras? ¿Qué mundo le dejamos a nuestros hijos? ¿Cómo contribuimos en forma conciente y voluntaria a crear un mundo mejor? ¿Cómo le damos coherencia ética a nuestras acciones?

La realidad del mundo ha cambiado a un ritmo vertiginoso en el ultimo siglo y hoy vivimos en la sociedad del conocimiento, marcada por la revolución científico tecnológica, la globalidad y la interdependencia, constreñidos a aceptar y administrar las nuevas necesidades y desafíos. Las instituciones masónicas debemos adecuar teoría y práctica para responder a los nuevos paradigmas emergentes y a los inevitables cambios de civilización que transitamos. Nuestra concepción del ser humano, del cosmos, de la vida, conserva la impronta del siglo de las luces, de la era industrial. Es una buena base, aun es útil, pero hoy es insuficiente para dar cuenta de la complejidad que enfrentamos en la vida cotidiana y no condice con la evolución del pensamiento humano. Todo lo que acontece en nuestras sociedades nos interpela filosófica y éticamente.

La visión del cóndor

Necesitamos nuevas herramientas conceptuales para encontrar las respuestas a los desafíos del siglo XXI. Necesitamos el desarrollo de la investigación y del estudio científico de todos los fenómenos que acontecen en el planeta. Necesitamos de la

capacidad de todos nuestros técnicos y profesionales, para construir una teoría general de la sociedad. Necesitamos de la sabiduría de los ancestros, para que existan muchos puntos de encuentro y de creatividad.

Hoy sabemos más que hace 20 años sobre los diferentes problemas de la Humanidad. Pero si bien hay muchos datos y conocimientos dispersos, resultado de las múltiples especializaciones, no hay mirada globalizadora, no existe el vuelo del cóndor que mira desde las alturas. La consecuencia es que no existe una acción que transforme la realidad, en la dirección y la profundidad necesaria. Sólo las escuelas iniciáticas pueden lograr el vuelo del cóndor, sólo en este ámbito es posible construir una mirada global, filosófica, que abarque la evolución de la Humanidad y contribuya a construir su destino, al integrar la acción de muchos. “Solo entre todos sabemos todo”, dice el anciano Meterio de la comunidad wichol.

La tradición masónica es necesaria como un saber compartido por todos los iniciados, como memoria universal donde se apoyan nuestros cimientos. Pero los cimientos no son los textos de algunos autores, sino principios universales cuya vigencia y pertinencia es compartida por todas las potencias masónicas más allá de las diferencias y de las épocas. Memoria universal que con humildad y respeto consultamos para aprender sobre linderos o rituales, pero que ello no implique dependencia ni sometimiento alguno a potencias masónicas que no han podido superar el lastre cultural del colonialismo.

Desde hace mucho tiempo que grupos humanos han aceptado y hecho la guerra como una actividad necesaria, para conquistar tierras, riquezas, poder, imponer religiones o productos. También hoy se fabrica, se vende y se trafica con armas para el enriquecimiento de pocos y el sufrimiento y la muerte de muchos. Los hijos de la muerte promueven guerras, violencia y el hambre de millones, porque en eso encuentran ganancias y poder. ¿Hasta cuándo? ¿Que hacemos los masones, que trabajamos siempre por la vida? ¿Cuál es nuestra postura ética frente a la guerra?

¿Qué hacen nuestros Talleres?

Sentimos que hay incongruencia con nuestros principios cuando un taller masónico no se abre al estudio de ciertos temas complejos que hoy presentan nuestras sociedades y que conciernen la vida de millones de individuos. Toda Logia es

soberana y lo que decida debe ser respetado, pero preferimos que en el corazón de los HH y HHnas: repercuta el dolor y el sufrimiento de la Humanidad. Pero, ¿por qué hay Logias y Obediencias que persisten en limitar sus temas de estudio? Seguramente es el temor a que la logia se polarice excesivamente en la discusión y corra el riesgo de dividirse. El cuidado obsesivo y a veces autoritario de la unidad de la logia ha llevado a eludir temas religiosos, políticos o sociales que podrían polarizar opiniones entre Hermanos que piensan y sienten diferente. ¿Cómo se puede analizar la realidad del mundo sin incursionar en temas complejos y polémicos? ¿Es esto acertado? ¿Qué masonería se practica sino se analiza el mundo y sus problemas? ¿No estaremos perdiendo una oportunidad de alumbrar, con respeto, tolerancia y humildad los caminos que las sociedades deben transitar? ¿No deberían abrirse nuestros talleres a todos los problemas y desafíos que hoy tiene la Humanidad? Si una lámpara alumbraba, es mejor que este sobre la mesa y no debajo.

Es decir, investigar, conocer y cuando sea posible tomar posición sobre problemáticas y temas complejos como el desarrollo económico, el manejo de los recursos naturales, el consumismo, la eutanasia, el aborto, la homosexualidad, la evolución de la familia, la inmigración, la producción y venta de armas, los conflictos armados, la producción y ventas de drogas, el uso de la violencia institucionalizada, la crisis de los sistemas educativos, la falta de trabajo, la pobreza creciente, enfermedades curables, la corrupción de las instituciones, la discriminación, la intolerancia religiosa, la violación de los derechos humanos, entre muchos temas pertinentes. ¿Por qué nos cuesta tanto abordar estos temas en CLIPSAS? ¿Será que estos temas son muy complejos? ¿Será que tampoco nada podemos hacer en la situación de crisis que vivieron nuestros Hermanos de Ecuador, Colombia y Venezuela? Es una pena que los masones reunidos en CLIPSAS no hayamos podido llamar a la paz, al dialogo, a la negociación, al respeto irrestricto de los derechos humanos.

La masonería es una institución que ofrece herramientas y métodos de trabajo para situar todos los temas imaginables por encima de lo individual y cotidiano, yendo más allá de la coyuntura, permitiendo el análisis racional que globaliza e integra lo diverso y complejo, acepta la existencia de los opuestos y construye colectivamente

perspectivas integradoras, trabajando juntos, en el respeto y la tolerancia. Es el principio masónico de ser siempre centro de unión.

Con nuestros Hermanos y Hermanas reunidos en CLIPSAS compartimos la práctica de la libertad absoluta de conciencia y juntos, haciendo uso de estas herramientas y métodos masónicos, abordamos todos estos temas que son prioritarios para la Humanidad. Aunque tengamos en el conjunto una diversidad de posturas políticas, religiosas, sociales y culturales diversas, podemos dialogar y discutir en fraternidad, buscando construirnos como seres humanos, uniendo la teoría y la práctica en lo cotidiano.

Sin ética no hay masonería

¿Y qué cambios son necesarios para superar el déficit de comunicación? Los cambios que la Francmasonería necesita empiezan en cada uno de nosotros aplicando el “conócete a ti mismo”; luego el proceso sigue al interior de cada Logia, hasta abarcar cada Obediencia. Sin embargo, como no hemos sido educados para conocernos en profundidad, ni para asumir abiertamente nuestros errores o nuestra ignorancia sobre algún tema o ritual, necesitamos potenciar la Sabiduría, la Fuerza y la Belleza que surgen de nuestros principios, para pulir nuestra piedra bruta. En ese sentido, recordamos que el método simbólico, utiliza el error, la pregunta y la duda para estimular el proceso de conocimiento, permanente búsqueda de nuevos descubrimientos.

¿Qué necesitamos para comunicar mejor hacia la sociedad civil? Como dijera nuestro Q.:H. Jefferson, necesitamos redescubrir el idealismo de la masonería, cultivar la humildad, despojarnos del orgullo que surge del uso de títulos de “serenísimos”, “ilustres” y “poderosos”. Necesitamos con humildad de aprendices resolver nuestras diferencias y aspirar a una vida masónica, llena de paz, de fraternidad y con absoluta libertad de conciencia. Necesitamos potenciar la coherencia entre nuestros discursos y nuestra práctica, teniendo como centro la ética masónica. La Masonería sin ética no es Masonería, es otra cosa.

“In la kech”, “yo soy otro tú” dice una antigua expresión indígena para enseñar el respeto al otro, siendo cada uno nuestro espejo, raíz profunda de nuestros ancestros mayas para comprender que la necesidad de la tolerancia y la valoración del ser en

libertad viene de muy lejos en el tiempo. Como masones asumimos el derecho y la responsabilidad de la búsqueda de la verdad, concientes que otros están en la misma búsqueda y nos encontraremos en los mismos espacios de la vida, para re-conocernos, aceptarnos como somos, sentimos y pensamos, con nuestras certidumbres y dudas, para desde allí intentar construir juntos el futuro en cada momento presente.

Mejorar la comunicación

Las sociedades valoran las respuestas que muestran coherencia ética en la práctica institucional. Para mejorar las comunicaciones, debemos preguntarnos qué puede decir y hacer CLIPSAS sobre: La conquista de la Paz en el mundo.

Existen peligros de guerra amplificada, incluso con utilización de armas nucleares y bioquímicas de destrucción masiva. Como dijera John F. Kennedy, en 1963, no queremos una paz impuesta por las armas, ni la paz de los cementerios o la esclavitud, queremos la paz genuina, que dignifique la vida de todos los seres humanos y comunidades.

La superación de las situaciones de pobreza, hambre y miseria en el mundo. Millones de seres humanos, sufren desnutrición y enfermedades curables, y viven en situación de supervivencia con escasos recursos alimenticios.

Encontrar la armonía con la naturaleza y el planeta. Han aparecido signos de una posible catástrofe ecológica que afecte a todo el planeta.

La creación de una ciudadanía humana, apoyada en el desarrollo de las Naciones Unidas como organismo supranacional donde germinan las posibilidades de un gobierno planetario.

Un desarrollo económico solidario, sostenido y sustentable, basado en los principios de justicia, cooperación y equidad.

Una laicidad para el siglo XXI que contribuya al desarrollo de estados laicos, que potencie el desarrollo del ser humano en libertad, en todos los planos de su existencia (físico, emocional, mental y espiritual).

Un nuevo contrato social para el siglo XXI, basado en principios universales y en la capacidad de integración de la diversidad de las realidades del mundo.

Barranquillas, Colombia, 23 de Mayo 2008.

AL SERVICIO DE LA FRATERNIDAD

Sabino Moreyra Orozco ABOGADO

Jr. Camaná 984 Of. 1
Lima - Perú
Telf.: 424 1887
Cel.: 999414297

GALVEZ TAFUR LAW OFFICE SCRL
Attorneys at Law & Patent and Trademark Agents in Perú en Latin America
Established 1941

Adolfo Cadenillas Gálvez Attorney at Law

Av. Los Libertadores 533 Of. 201
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: +51 1 421-0843
Tel: (511) 440 - 3999
Fax: +51 442-6687
cadenillas@galveztafur.com
http://www.galveztafur.com

M. Iván Gallegos Valdeiglesias ABOGADO

MANCO INCA 241
SALAMANCA DE MONTECERRICO CEL. 999403030

Francisco Llerena Boccolini ABOGADO

franki_llerena@hotmail.com
Cel: 999 006687

Aventura Technologies

Next-Generation Video Surveillance Solutions

Ing. Alain Dongo Quintana

GERENTE TI - TELECOMUNICACIONES

Rivera Navarrete 762 4to. Piso - San Isidro - Lima 27 - Perú
Tel: (511) 440 - 3999
Cel: (511) 999661520
alain.dongo@gmail.com
adongo@ati247.com

Marcela M. Villasante Montalbán

Docente Universitaria
(Investigación Educativa)
Lengua y Literatura

E-mail: mvm3113@yahoo.es
Tel: 243 7716

CONSULTORIO MEDICO

ENFERMEDADES BRONCO PULMONARES
ADULTOS Y NIÑOS

Heberto Rosillo Gutiérrez

Médico Cirujano Neumólogo
C.M.P. 1172 RNE 5337

CONSULTORIO: Av. Mariscal Benavides N° 303
Telf.: 581-2087 Cel.: 99641 8101 San Vicente de Cañete
rosillo_om_ra@hotmail.com

Dr. Moisés Alfredo Blondel Vértiz

Cirujano Dentista
C.O.P. 1226
PAST DECANO DEL COC.
CORONEL SNP (r)

Av. Sáenz Peña 679 - Callao
Fono: 453 1165

CONSULTAS:
11.00 am a 1.30 pm
5.30 pm a 8.00 pm
Sábados: Previa Cita

Dr. Aldo Lama Morales

Medicina Interna

ralmo01@yahoo.es
Telf.: 464 1722
Cel.: 999994329

Dr. Juan Carlos Loayza Breña

Ginecólogo Obstetra

jloayza7@yahoo.es Cel.: 990289032

Dr. Angel E. Mimbela Leyva

Otorrinolaringólogo
C.M.P. 1332

Sáenz Peña 679 Of. 204
Cercado Callao Cel.: 997215159

Dr. Juan Ramírez Nolasco

Ginecólogo Obstetra

Cel.: 996994652

Policlínico Materno Infantil Fénix

Dr. Roberto Espinoza Atoche

CMP: 24567
Director Médico

Dir. Av. Colectora Mz G lote 1 Urb. EL Alamo Callao.
Cel.: 988023198

TRANSPORTES PANAMERICANO E.I.R.L.
LOGISTICA INDUSTRIAL COMERCIAL SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES

J. Carlos Pacheco Girón

DIRECTOR GERENTE

SANTA CECILIA N° 323
URB. IND. LA AURORA - ATE
LIMA - PERU

TELF.: 326-3020 FAX: 326-0536
CEL: 998617284
cpachecog2001@yahoo.com

Lic. Ebert Valencia Pomareda

Profesor Universitario

Cel.: 996994652

Pandora, Lilith Y Eva:

las malas de la historia

Las tradiciones, griega, hebrea y cristiana coinciden en culpar a una fémica de los males del mundo



Psique encarna como Pandora el vicio «femenino» de la curiosidad. Su insistencia en ver el rostro de su amante Cupido provocó su desgracia. Escultura de F. Pozzi

Y cuando el dios hubo hecho esta hermosa calamidad en vez de algo útil, llevola a donde estaban los dioses y los hombres todos. La doncella apareció hermosa [...]. Y admiro tanto a los dioses como a los mortales la vista del hermoso artificio, contra el que nada podrían los hombres. De ella procede el sexo femenino.» Así narraba Hesíodo, hacia 700 A.c., la creación de Pandora, la que sería la primera mujer y la portadora de todos los males de la humanidad.

Este mito griego recuerda poderosamente el relato bíblico del Génesis, en el que Dios crea a la primera mujer, Eva, a partir de una costilla del primer hombre, Adán. Eva, al igual que Pandora, será la mujer originaria, pero también la portadora de todos los males de la humanidad, la culpable del pecado original. Yahvé, al igual que Zeus, envía el pecado a la raza humana a través de una mujer.

El mito de Pandora narra como, cuando Prometeo robo el fuego a los dioses del Olimpo y lo entrega a los hombres, Zeus, encolerizado, convocó a Efesto, Atenea, Afrodita y a otras divinidades menores, como las Horas. Zeus ordena entonces a Efesto que mezclara barro y agua y modelara la figura de una joven. Hermes le dio alma y fuerza, Atenea y Afrodita la vistieron y Efesto la tocó con una diadema de la que caía un velo nupcial. Habían creado una mujer a imagen de las diosas inmortales. Pero su arrebatadora belleza era una apariencia engañosa. Pandora será el «gran regalo» que Zeus envíe a los hombres no como bendición sino como castigo a Prometeo.

LOS MALES DE PANDORA

Desde el cielo, el padre de los dioses envió su bella criatura al hermano de Prometeo, Epimeteo. Este,

ignorando la advertencia de su hermano de no aceptar regalos de los dioses, no solo aceptó a la joven, sino que se casó con ella. La tragedia se desató cuando Pandora abrió la tapa de una vasija que contenía los males del mundo, liberándolos y esparciéndolos así entre todo el género humano. Zeus ordenó a Pandora que cerrara el recipiente, pero ya era demasiado tarde: solo quedaba dentro la Esperanza.

Si en la literatura latina la leyenda de Pandora tiene escasa presencia, los primeros padres de la Iglesia, en cambio, mostraron un gran interés por el antiguo mito, integrándolo dentro de su reelaboración del mito creacionista bíblico, y a la vez relacionándolo con temas similares de los escritos de Pablo y de la tradición oral Judía, tales como el Libro Secreto de Enoch, el Apocalipsis según Moisés y el Libro de Adán y Eva).

La figura clásica de Pandora sirvió a los padres de la Iglesia para corroborar la doctrina del pecado original, aunque fuese oponiendo la verdad cristiana a una fabula pagana. Así, asociaron a Pandora con Eva para demostrar que el primer ser femenino fue portador de todo el mal y la desgracia, librando de toda culpa a los varones. El pasaje de la vasija prohibida abierta por Pandora se identificó con el episodio de la fruta prohibida comida por Eva. En ambos casos se hacía resaltar el poder de la mujer para encandilar a los hombres.

En la historia de los mitos creacionistas hay un tercer personaje femenino menos conocido, Lilith, la primera esposa de Adán según la tradición hebrea. Lilith aparece en los libros de la tradición judía, desde el Talmud hasta la Cabala y el Zohar. En ellos se afirma que «Adán y Lilith nunca encontraron la paz juntos, pues cuando él quería acostarse con ella, Lilith se negaba. ¿Por que he de recostarme debajo de ti? -preguntaba-. Yo también fui hecha de polvo y, por lo tanto, soy tu igual».

LILITH, INDOMABLE Y SEDUCTORA

Como Adán no quiso escuchar las quejas de su compañera, esta lo abandonó. Adán pidió entonces ayuda al Creador, que conmovido envió a tres de sus Ángeles con la misión de traer de vuelta a Lilith. Los Ángeles la encontraron en el mar Rojo, región en la que abundaban los demonios lascivos, con los que Lilith había engendrado nuevos monstruos y demonios. La indómita y seductora mujer se negó a volver junto Adán, por lo que Yahvé ordenó como castigo que cien de los demonios que Lilith engendraba diariamente murieran nada más nacer.

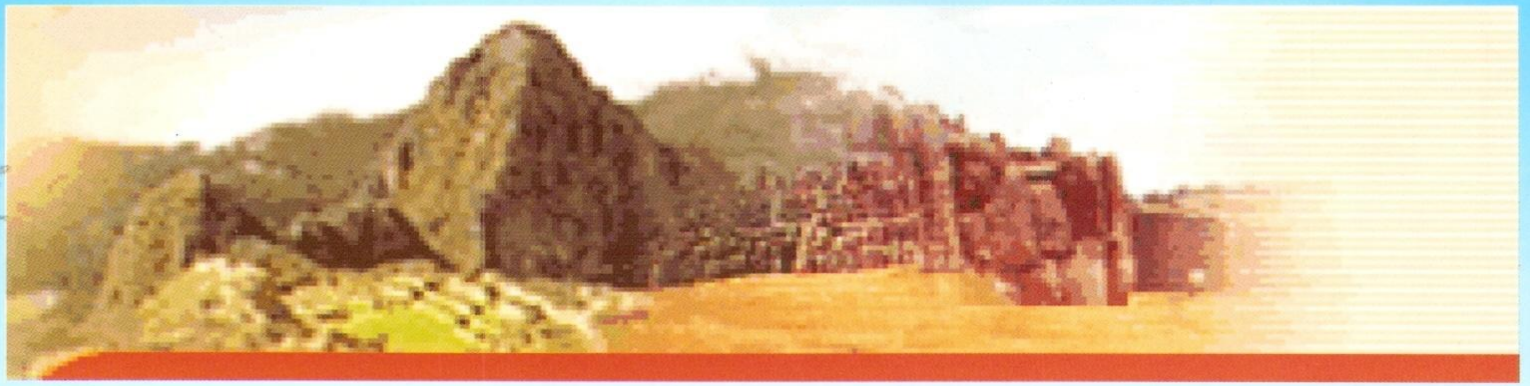
El contraste entre este mito de Lilith y el que aparece al principio del Génesis sobre Eva refleja las diferencias entre una primitiva tradición judaica y una tradición sacerdotal posterior. En el Génesis Eva es creada a partir de una costilla de Adán; por tanto, ya no aparece como una igual del hombre. Yahvé cree haber modelado a un ser femenino sumiso, pero Eva se rebela y come del fruto prohibido, transgrediendo una vez más los límites que se le habían impuesto. El «mito de la costilla» se propendría ensalzar la supremacía masculina y ocultar la divinidad de Eva.

Pandora, Eva y Lilith pueden ser vistas como criaturas bellas, libres y espontáneas, tres dignas descendientes de las prehistóricas Grandes Madres de las civilizaciones antiguas. Pero las tres sufrirán un mismo destino de reprobación: transformadas en seres malignos y sometidas por la ideología patriarcal, llevarán consigo a lo largo de los siglos estos rasgos negativos, contribuyendo así a crear el prototipo de la «mujer fatal», recurrente en la literatura y el arte.



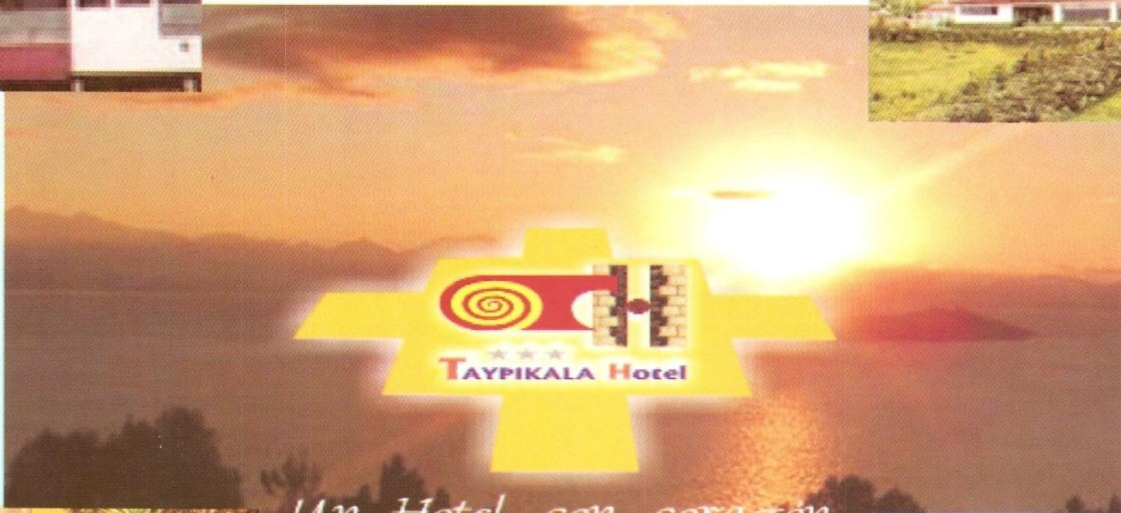
DE MESOPOTAMIA A LA BIBLIA

Lilith (arriba, en un relieve mesopotámico) es mencionada por primera vez en la epopeya asiria de Gilgamesh, donde representa a una demonia que mora entre las ramas de un sauce. La tradición hebrea recuperó esta figura en el Talmud y la Cabala para encarnar a la primera mujer de Adán, a quien abandonó en el Paraíso. La insumisión de Lilith la condenará a ser reina de los demonios.



Taypikala Hotel

Vive la mística del Perú Andino



Un Hotel con corazón



Cusco:
Calle Ahuacpinta N° 625
Teléfono: 51- 84 - 234911
Fax: 51 - 84 - 242953

Puno:
Panamericana Sur Km. 18 - Chucuito.
Teléfono: +51 +51 792252
Cel: +51 +51 951920181

www.taypikala.com



GRAN ORIENTE DEL PERU

GRAN LOGIA CONSTITUCIONAL DE LOS AA.°, LL.° Y AA.° MASONES DE LA REPUBLICA DEL PERU



MIEMBRO de CIMAS y COMAM

2008

